

Programación Departamento de Lenguas Clásicas

CURSO 2022-23

**Esther Minuesa Rodríguez
Atenea Carbajosa**

CULTURA CLÁSICA 2º E.S.O.

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. OBJETIVOS.....	6
1. Objetivos generales de etapa.....	6
2. Objetivos de la materia.....	7
III. COMPETENCIAS CLAVE	7
IV. TEMAS TRANSVERSALES	9
V. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA	10
VI. MEDIDAS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN	11
VII. CONTENIDOS.....	11
1. Contenidos de la materia.....	11
2. Temporalización y secuenciación de contenidos	12
3. Contenidos mínimos	13
VIII. METODOLOGÍA	13
IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	15
1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:.....	15
2. Relación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	18
3. Relación de los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave.....	22
X. EVALUACIÓN	25
1. Procedimientos de evaluación	25
2. Criterios de calificación.....	26
3. Prueba extraordinaria de septiembre	28
4. Actividades de recuperación de los alumnos con la materia pendiente	28
XI. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	29
XII. PLAN DE CONTINGENCIA COVID	29
XII. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	30
XIII. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	31
XIV. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN E INDICADORES DE LOGRO	31

I. INTRODUCCIÓN

LOMLOE

Actualmente nos encontramos en un proceso de cambio legislativo en materia de educación. En diciembre de 2020 se aprobó la conocida como LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación), cuyo calendario de implantación establece que para este curso 2022/2023 entren en vigor las modificaciones referidas a evaluación, promoción y titulación. Sin embargo, todavía estamos a la espera de la publicación del Real Decreto que desarrollará estos aspectos y de la posterior concreción por parte de la Comunidad de Castilla y León.

La materia de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer contacto con las civilizaciones griega y romana con el fin de que adquiera un conocimiento suficiente de lo que ha sido la contribución del mundo clásico a la civilización occidental en los ámbitos lingüístico, literario, artístico, filosófico, histórico, social y científico; y comprenda mejor la repercusión que estas civilizaciones han tenido en la Comunidad Europea en general, en España en especial y, de modo concreto, en nuestra Comunidad Autónoma.

El currículo de la materia se articula en bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes: el ámbito lingüístico y el ámbito no lingüístico, que no deben entenderse como independientes, sino que deben servir para dar una visión integradora de las civilizaciones clásicas.

Mediante el estudio de la Cultura Clásica se podrá dotar a todo el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria de un conocimiento suficiente sobre el vasto, complejo y variado legado que aún pervive de la civilización grecorromana para que puedan comprender mejor su propio mundo, fortaleciendo de este modo su conciencia histórica y su capacidad crítica.

Hay que tener en cuenta que la materia se sitúa en una etapa obligatoria y no se trata, por tanto, de profundizar en contenidos que se tendrán ocasión de abordar en cursos posteriores, sino más bien de ofrecer claves fundamentales para la interpretación del mundo clásico y fomentar actitudes de interés y de aprecio hacia la cultura clásica que puedan promover aproximaciones posteriores de carácter más especializado.

El ámbito lingüístico se orienta a analizar la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y un buen número de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para ello, se parte del concepto de familia lingüística, entendido como un conjunto de lenguas que presentan características comunes en los distintos niveles del lenguaje, para centrar la atención en la familia de las lenguas indoeuropeas, a la que pertenecen el griego y el latín, y de la que se derivan gran parte de las lenguas modernas. El estudio del origen y evolución de esta familia lingüística va acompañado de la descripción del marco geográfico en el que tiene lugar dicha evolución. Además, se incluye también, dentro de este ámbito, un recorrido a través del origen y la evolución de la escritura y una descripción de sus diferentes sistemas. Es evidente que la herencia lingüística es el componente del legado clásico con mayor repercusión en el mundo moderno, ya que el latín y el griego han tenido enorme influencia en la configuración de las lenguas actuales de Europa: el latín por ser la lengua de la que derivan directamente todas las románicas, por haber influido a través de ellas en el resto de las europeas y por haber sido durante siglos la única lengua de cultura; el griego por ser la lengua que se ha utilizado para la inmensa mayoría del léxico científico-técnico en todos los campos del saber; este léxico hoy es patrimonio de la humanidad e instrumento de comunicación en el universo entero.

Especial atención se presta en el quinto bloque de cuarto curso a las obras literarias, cuya configuración en géneros determina toda nuestra tradición literaria así como los tópicos y recursos literarios empleados por sus autores. Siendo difícil para los alumnos de esta etapa poder acceder a la lectura de las grandes obras de la literatura grecolatina, se les deben acercar los autores clásicos mediante una antología de lecturas de literatura griega y latina adaptada a sus hipotéticos intereses en esta edad, pudiéndose convertir en un especie de “Leyendo a los clásicos, introducción a la Literatura grecorromana”.

En el ámbito no lingüístico se engloba el resto de los bloques propuestos (geografía, historia, religión, arte, sociedad y vida cotidiana, literatura y pervivencia en la actualidad), enfocado a iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más característicos de la cultura grecorromana y en el análisis y la comprensión de muchos de los cánones artísticos y los patrones culturales propios de nuestra civilización.

Los dos primeros bloques, «Geografía» e «Historia», permiten situar adecuadamente en el espacio y en el tiempo los acontecimientos más destacados de la historia de las civilizaciones griega y romana, teniendo en cuenta que sin un conocimiento básico de la historia griega y romana no es posible comprender los orígenes de lo que denominamos hoy civilización occidental y que el estudio de ese pasado histórico no se puede desligar del territorio en que se asienta, pues solo así podrá entenderse cómo la privilegiada situación geográfica de Grecia y Roma les otorgó la función de servir de puente entre tres continentes.

El tercer bloque, «Mitología» en segundo curso y «Religión» en cuarto, plantea el estudio de la religión griega y romana, presta especial atención a la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental y, además, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades y, en especial, los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dioniso, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, immortalizadas en los frisos del Partenón.

Las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado las civilizaciones griega y romana se abordan en el cuarto bloque. Atenas y Roma son con mucho las ciudades más famosas e importantes de la historia del arte. En la primera se produjo la mayor y más sorprendente revolución artística de toda la historia. En la segunda, la tradición griega y el carácter práctico y utilitarista romano se unieron para crear algunas de las obras más impresionantes y magníficas de la historia del arte. Ambas culturas son modelos y precedentes de muchas de las producciones actuales y sus vestigios perviven aún como parte de nuestro patrimonio histórico.

Igualmente se dedica un bloque, el quinto en segundo curso, a la vida cotidiana, a la familia, a la organización social de la actividad política, al derecho, a las fiestas, los juegos, los espectáculos, las diversiones; elementos que ayudarán al alumnado a entender el mundo que lo rodea y lo llevarán al convencimiento de la igualdad esencial de los seres humanos, aunque vivan en épocas diferentes y en lugares diversos y alejados.

Finalmente se ha reservado un bloque al estudio de la pervivencia del legado clásico con el que se pretende analizar, de manera más detallada, los elementos de la herencia clásica que continúan funcionando como referentes en nuestra cultura.

Desde un punto de vista metodológico, teniendo en cuenta las peculiaridades de esta materia derivadas de la amplitud de su temario y de su carácter optativo en los dos cursos, así como sus objetivos finales,

parece oportuno que el profesor parta, a comienzo del curso (y luego, si lo considera oportuno, en cada unidad), de los conocimientos e intereses previos de los alumnos, adquiridos en otras materias de cursos anteriores o a lo largo del curso, para que el aprendizaje sea significativo y relacionen los nuevos conocimientos con los ya aprendidos. A continuación, el profesor realizará el primer acercamiento a la materia mediante exposiciones claras y concisas de los contenidos fundamentales para facilitar el aprendizaje por parte del alumnado; posteriormente, los alumnos realizarán actividades que les permitan poner en relación los conocimientos adquiridos con las propias experiencias, de forma que puedan proyectarlos fuera del ámbito escolar y hacer posible la adquisición de nuevos aprendizajes. Dichas actividades serán unas veces individuales y otras de trabajo en equipo. Se procurará que las actividades conlleven el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos generales para esta etapa es mejorar la comprensión y expresión lingüística del alumno, y que se debe contribuir a ello desde todas las materias, sería conveniente que a lo largo de todo el curso, y especialmente en segundo, se hicieran lecturas de libros adecuados al alumnado de esta edad y en los que los temas históricos, mitológicos, religiosos... de la cultura grecolatina son los protagonistas.

Los contenidos históricos y culturales deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y comparación del mundo grecolatino con el actual y con el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore la herencia cultural en sus distintas manifestaciones.

Los contenidos léxicos deberían estar relacionados con los contenidos históricos y culturales en las diferentes unidades didácticas, a través de la realización de ejercicios prácticos de vocabulario, seleccionados en función de los campos semánticos relacionados con los contenidos de cada unidad, con especial atención a la terminología científico-técnica y del lenguaje cotidiano.

Al final de cada grupo de contenidos y de la realización de las actividades se pueden leer pasajes de textos clásicos traducidos (o adaptados), tanto latinos como griegos, donde se traten los contenidos específicos de cada unidad, para que los alumnos constaten que todo lo explicado está presente en los documentos literarios, históricos, geográficos, institucionales y filosóficos de la civilización grecorromana.

La sociedad en la que vivimos está llena de referencias al mundo clásico, por lo que el trabajo de aula debe complementarse con el estudio y con las aportaciones que ofrece la realidad que nos rodea. En este sentido, se considera importante aprovechar las posibilidades que proporcionan tanto los museos, con un planteamiento cada vez más cercano y didáctico, como los restos arqueológicos de la antigüedad, las representaciones de teatro grecolatino y otras muchas actividades que se proponen en los centros de todas las Comunidades Autónomas.

También se debe hacer uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso metodológico eficaz, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, integración, asociación y motivación de los aprendizajes. En este sentido, el profesor tratará los contenidos del currículum con una actitud dinámica y moderna, utilizando de manera activa todos los recursos de los que se dispone en la actualidad: talleres didácticos sobre la antigüedad, utilización del ordenador, o en su caso la pizarra digital, para trabajar contenidos sobre el mundo clásico, investigación en las numerosas páginas de Internet dedicadas a la antigüedad grecolatina. Igualmente se propone la creación de blogs didácticos.

II. OBJETIVOS

El RD 1105/2014, de 26 de diciembre, define a los objetivos como “Los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin”.

A partir de ellos desarrollaremos los contenidos, usaremos una determinada metodología y serán la base de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables.

Podemos diferenciar tres niveles.

1. Objetivos generales de etapa

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la

sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Objetivos de la materia

1. Reconocer los marcos geográficos y cronológicos en los que se desarrolla el mundo grecolatino y lo identifica en su relación con el espacio europeo actual.
2. Conocer los hitos y figuras más significativas de la historia de Grecia y de Roma.
3. Reconocer algunos formantes griegos y latinos de gran rentabilidad en nuestra lengua y recordar algunos significados etimológicos que le van a ser útiles en la vida cotidiana y en su futuro académico.
4. Aprender a valorar la importancia de todas las lenguas actuales, independientemente de su extensión, y a relacionarlas en función de su origen común.
5. Manejar algunos de los tópicos, temas y estilos de la literatura clásica y reconocerlos en algunas de nuestras obras literarias.
6. Reconocer en edificios actuales aspectos arquitectónicos y morfológicos propios de los clásicos e identificar en la pintura y escultura motivos mitológicos y culturales de tradición clásica.
7. Reflexionar sobre nuestra forma de vida e instituciones y compararlas con las que actualmente existen en otros países del mundo y con las del pasado, comprobando cómo, en ocasiones, la distancia es mayor con las situaciones contemporáneas que con las del mundo clásico.
8. Conocer y valorar los principales monumentos clásicos, independientemente de lo que podríamos llamar su valor comercial.
9. Conocer los episodios y personajes fundamentales de la mitología clásica, su pervivencia en la literatura y el arte en general a través de los siglos, y su vigencia en mitos actuales.
10. Situar nuestro país en el contexto del mundo antiguo en general y romano en particular, así como conocer los hitos fundamentales de la historia antigua en nuestro país.
11. Desarrollar la capacidad de razonamiento y de crítica mediante el conocimiento de nuestra tradición cultural.
12. Valorar las aportaciones hechas por griegos y romanos a la civilización europea universal.
13. Aprender a buscar información en fuentes diversas, interpretarla, organizarla y redactarla de forma coherente y ordenada manejando nuevas herramientas que la tecnología actual posibilita.

III. COMPETENCIAS CLAVE

1. Competencia en comunicación lingüística

- Creación de un hábito de comprender, explicar y producir textos en lengua castellana.

- Aprendizaje y el uso de muchísimas palabras, de lenguajes técnicos o de un registro más culto que proceden del latín o el griego o de lenguas modernas que a su vez lo han tomado de aquellas lenguas.
- Adquisición, al menos, del concepto de gramática comparada.
- Práctica de la expresión oral de las ideas en clase.
- Comentar e interpretar textos de naturaleza variada.
- Trabajar aspectos relacionados con los diferentes alfabetos, el griego y el latino.
- Reflexionar sobre la formación de palabras y la evolución de estas a lo largo de la historia.
- Conocer expresiones de origen grecolatino, cultismos, latinismos, etcétera.
- Ampliar el vocabulario mediante la reflexión y el uso de obras de referencia.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología

- Manejar datos estadísticos.
- Iniciación al comentario de textos e imágenes relacionados con la antigüedad clásica de manera metódica, relacionando lo que sabe con lo que lee y lo que ve, argumentando de manera lógica sus tesis en cuanto al objeto de estudio (texto o imagen) presentado.
- Reconocer la importancia e influencia posterior de los matemáticos de la Antigüedad.

3. Competencia digital

Se pondrá especial interés en que los alumnos aprendan a servirse de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar nuevas fuentes de conocimiento. Para ello, no sólo se les orientará en el manejo de buscadores introduciendo palabras clave; también se intentará que desarrollen un espíritu crítico frente a los contenidos de Internet, reconociendo determinados elementos que permitan contrastar su validez y su relevancia académica. Asimismo, se fomentará la presentación de trabajos en soporte digital y se valorará el uso de las nuevas tecnologías en su elaboración.

- Acceder a la información a partir del manejo adecuado de las nuevas tecnologías y medios de comunicación.
- Buscar y seleccionar información a partir de páginas web dedicadas al mundo grecolatino, periódicos digitales en latín, foros en latín...
- Usar buscadores, crear vídeos, gestionar la información, atender a cuestiones de seguridad, realizar presentaciones, etc.

4. Competencia en Aprender a aprender

- Realizar trabajos en grupo.
- Discutir con los compañeros sobre los temas que se plantean.
- Comentar textos y otros materiales tanto por escrito como de forma oral.
- Ser consciente de su propio aprendizaje utilizando las herramientas que se le dan para autoevaluarse y superarse a sí mismo, mediante pequeños trabajos de investigación guiados.

5. Competencias sociales y cívicas

Desde el conocimiento de las civilizaciones griega y latina se aprenden aquellos elementos positivos que han configurado nuestra sociedad, como son la Democracia o el Derecho, pero también el conocimiento de aquellos aspectos negativos, como la esclavitud, el imperialismo, la solución a los conflictos por las armas, la discriminación por razones de sexo o de nación. Ello invita a los alumnos a reflexionar sobre el gran avance que ha supuesto nuestro siglo con respecto a esa civilización floreciente y maravillosa, pero también, en ocasiones, tan terriblemente injusta.

- Conocer las instituciones y las formas de vida de griegos y romanos.
- Estudiar diferentes formas de gobierno, magistraturas, sistemas de participación ciudadana, derechos y deberes de los ciudadanos, etcétera.
- Reflexionar y valorar distintos aspectos de la sociedad actual, con sus luces y sus sombras, reconociendo que alguno de ellos son herencia clásica (el papel secundario de la mujer, etcétera).

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Usar recursos electrónicos que permitan el acceso a la información y el desarrollo del conocimiento.
- Utilizar de forma crítica las diferentes fuentes de información.
- Propiciar actividades de investigación.

7. Conciencia y expresiones culturales

La inmersión de los alumnos en el mundo clásico les permite conocer una riquísima cultura que ha destacado especialmente en las manifestaciones en las artes plásticas, el pensamiento, la organización social y la literatura. Siendo además la nuestra heredera directa de aquélla, la observación de las manifestaciones culturales de todos los tiempos desde esta perspectiva otorga una interpretación insustituible. En la asignatura de Cultura Clásica intentaremos que nuestros alumnos aprendan a apreciar las manifestaciones culturales y artísticas:

- Aprendizaje del origen clásico de hechos culturales como la literatura, la música, la pintura, la escultura, la arquitectura, el derecho, las instituciones políticas, la historia, la filosofía.
- Aprendizaje de hechos culturales que no han tenido continuidad en nuestros días, pero que forman parte de la tradición de nuestra civilización, como la mitología o la religión.
- Cultivar el gusto por lo bello, las visitas a museos y exposiciones, el conocimiento de otras lenguas y otras culturas, el teatro, la ópera, la música en general, etc.
- Conocer los mitos griegos y romanos presentes en muchos de nuestros cuadros y esculturas más famosos.
- Identificar algunos elementos fundamentales de la arquitectura clásica que perviven en edificios actuales.
- Valorar los restos arqueológicos que los griegos y, en mayor medida, los romanos, han dejado en nuestro país.
- Conocer algunas características, temas y personajes de la literatura clásica y reconocer cómo han perdurado a lo largo de los siglos de literatura europea y española y siguen aún estando vigentes.
- Ser capaces de descubrir la belleza que se esconde en todas esas manifestaciones artísticas para respetarlas y disfrutar de ellas.

IV. TEMAS TRANSVERSALES

En **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** (artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre), se hacen referencia a los elementos transversales:

- Se trabajarán en todas las asignaturas: **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas.**
- Se fomentará la calidad, equidad e **inclusión educativa de las personas con discapacidad**, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, **atención a la diversidad** y todas

aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación educativa de calidad en igualdad de oportunidades.

- Se fomentará la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género**, y de los valores inherentes al principio de **igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social**.
- Se fomentará el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los **valores** que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- Se incorporarán elementos curriculares orientados al **desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor** y se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el **espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial** a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Se adoptarán medidas para que la **actividad física** y la **dieta equilibrada** formen parte de la práctica diaria de los alumnos y alumnas, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
- En el ámbito de la **educación y la seguridad vial**, se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

V. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA

Con la finalidad de fomentar la lectura entre nuestros alumnos y contribuir de esta manera a una mejor consecución de los objetivos de etapa y de materia, se ha propuesto desde este Departamento la lectura obligatoria de una o dos obras relacionadas con el mundo de la cultura y la mitología.

Por otra parte, nuestra metodología se basa en la lectura, ya sea de un autor clásico traducido o adaptado, o de cualquier texto de prensa o de cualquier otro medio escrito que trate sobre el mundo clásico. Cada unidad didáctica parte de la lectura de un texto, y luego sobre se trabaja sobre él desde todos los apartados: históricos, mitológicos, de civilización y lingüísticos.

Con ello se pretende consolidar la información que en cada momento se ha proporcionado; introducir al alumnado en el gusto por una literatura que, a primera vista, le puede parecer lejana e incomprensible; y, finalmente, motivar y fomentar en el alumno, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica.

En clase se harán numerosas lecturas de textos traducidos, sin adaptar, de autores griegos y latinos: textos de mitología, historia, filosofía, política o cuestiones de la vida cotidiana.

- ***Percy Jackson y el ladrón del rayo***, Rick Riordan, Salamandra, Barcelona, 2014.

- Para conocer el mundo romano, durante el último trimestre se propone el libro ***Un salmantino en Roma***, de Santiago Lillo Redonet, de Ediciones Clásicas.
- **300**, Frank Miller y Lynn Varley, Norma Editorial
- Una obra de su elección que puedan relacionar con la Cultura Clásica

Estos libros podrán cambiarse por otros, para adaptarse a las necesidades de la clase.

VI. MEDIDAS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN

Se realizarán exposiciones sobre los trabajos de cultura que preparen a lo largo del curso.

Para desarrollar la capacidad de expresión escrita, se hace hincapié en la adquisición de vocabulario de origen latino y griego, y en la correcta redacción de trabajos y exámenes. También se harán comentarios de los textos leídos en clase.

VII. CONTENIDOS

(BOCYL, viernes, 8 de mayo de 2015, pág. 32158)

1. Contenidos de la materia

BLOQUE 1: GEOGRAFÍA

1. Localización del marco geográfico de las civilizaciones griega y romana y sus escenarios principales.

BLOQUE 2: HISTORIA

1. Hitos y figuras más significativas de la historia de Grecia. El helenismo.
2. Hitos y figuras más significativas de la historia de Roma. Expansión de Roma por el Mediterráneo.
3. Antecedentes históricos de Grecia y Roma.

BLOQUE 3: MITOLOGÍA

1. Aspectos básicos de la mitología en Grecia y Roma.
2. Principales mitos, dioses y héroes de la Antigüedad y su proyección actual.

BLOQUE 4: ARTE

1. Arte griego y romano. Arquitectura, escultura y otras manifestaciones. Características fundamentales del arte clásico.
2. El arte clásico en España. Relación entre las manifestaciones artísticas actuales y sus modelos clásicos.

BLOQUE 5: SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA

1. Principales sistemas políticos de Grecia y Roma. Instituciones políticas.
2. Organización social y vida privada en Grecia. La familia; familia y ocio.
3. Organización social y vida privada en Roma. La familia; trabajo y ocio.
4. Los Juegos Olímpicos.

BLOQUE 6: LENGUA / LÉXICO

1. Origen y transmisión de la escritura.

2. El alfabeto y sus tipos.
3. El indoeuropeo como tronco común de las lenguas europeas.
4. Las lenguas indoeuropeas del mundo.
5. Las lenguas romances. Aspectos más destacados de la evolución del latín a las lenguas románicas.
6. Las lenguas romances y no romances en la Península Ibérica.
7. El griego y el latín como lenguas base del lenguaje común, la terminología científica y técnica. Impacto en la propia lengua. Técnica de formación de palabras: nociones fundamentales. Helenismos y latinismos de uso frecuente.
8. Influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.

BLOQUE 7: PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD

1. Presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias y en la organización social y política.
2. Pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales.
3. Influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa y España.
4. Pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas.
5. Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para elaborar trabajos de investigación sobre la pervivencia del mundo grecolatino en la actualidad.

2. Temporalización y secuenciación de contenidos

En Cultura Clásica el curso se ha organizado en torno a los bloques de contenidos previstos por la programación oficial: Las lenguas clásicas, el mundo griego y romano y el legado clásico y su pervivencia. Estos contenidos se distribuirán en once temas o unidades didácticas que están organizadas para mostrar primero el mundo griego y luego el mundo romano pudiendo de esta manera ver la pervivencia de uno en otro de una manera más o menos cronológica y también como estos han influido en la posteridad y su pervivencia en nuestra cultura.

La distribución temporal se presenta como propuesta orientativa, pero, obviamente, se adecuará siempre a la evolución del alumnado y a sus necesidades.

PRIMERA EVALUACIÓN

Tema 1: La herencia clásica	6 sesiones / 2 semanas
Tema 2: Mitología	9 sesiones / 3 semanas
Tema 3: El origen de nuestra lengua	7 sesiones / 2 semanas
Tema 4: El mundo griego	8 sesiones / 3 semanas

SEGUNDA EVALUACIÓN

Tema 5: Arte, Literatura y Ciencia en Grecia	8 sesiones / 2 semanas
Tema 6: Instituciones Griegas. Sistemas políticos	9 sesiones / 3 semanas
Tema 7: Sociedad griega.	9 sesiones / 3 semanas
Tema 8: Roma, orígenes, contexto e instituciones	8 sesiones / 3 semanas

TERCERA EVALUACIÓN

Tema 9: Vida cotidiana en Roma	8 sesiones / 3 semanas
Tema 10: Historia de Roma	10 sesiones / 3 semanas
Tema 11: Arte, ingeniería y literatura romana.	9 sesiones / 3 semanas

3. Contenidos mínimos

Son los que consideramos imprescindibles para alcanzar la calificación de 5. Los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura son los siguientes:

- Conocer el emplazamiento geográfico de Grecia y Roma y sus características.
- Reconocer las principales etapas de la historia de Grecia y Roma.
- Organización social y política en Grecia y Roma.
- La Hispania romana.
- Vida cotidiana en Grecia y Roma
- La familia y las etapas de la vida en el mundo antiguo.
- Identificar las principales características de los espectáculos públicos.
- La genealogía de los dioses y los dioses olímpicos.
- Reconocer los principales dioses olímpicos, sus características y atributos.
- Principales leyendas mitológicas.
- Principales características de la arquitectura griega y romana.
- Principales obras escultóricas griegas y romanas.
- Lenguas indoeuropeas, el alfabeto y la lengua griega. Etimologías.
- Las lenguas romances
- Comprender la relación de parentesco entre las diversas lenguas que existieron en el pasado y las actuales.
- Reconocer las raíces griegas de uso más frecuente y conocer su significado.
- Principales latinismos.
- Valorar la presencia de la cultura griega y romana en Hispania.

VIII. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta los principios pedagógicos que, establecidos por la ley, rigen la etapa, nos proponemos:

1. Partir del nivel de conocimiento de los alumnos y asegurar la construcción de aprendizajes significativos (no mecánicos): al comienzo de cada unidad didáctica intentaremos encontrar mediante pruebas orales o escritas aquellos datos que la mayoría de los alumnos conocen.

2. Fomentar el trabajo en equipo y la adquisición de herramientas sociales básicas como son la iniciativa, la colaboración, el respeto a las normas y a los principios de la comunicación, que permitan al alumno desenvolverse cómodamente en futuras actividades sociales. De ahí que propongamos la realización de trabajos en equipo (especialmente los basados en medios audiovisuales y nuevas tecnologías) que obliga a los alumnos a organizarse y distribuir una serie de tareas como la búsqueda de todo tipo de información (escrita, gráfica, musical, etc.), la organización y selección de esa información, la presentación y exposición de esa información. Los temas propuestos versarán sobre aspectos culturales diversos. Estos temas pueden exponerse en cualquier tipo de formato: una presentación con imágenes, cuadros sinópticos, mapas, textos, y música.
3. Facilitar el aprendizaje autónomo. En este sentido se propondrán actividades que exijan que los alumnos, a partir de una serie de ejemplos, establezcan sus propias conclusiones o bien que lleven a cabo una búsqueda de datos en diferentes fuentes.
4. Fomentar el esfuerzo personal y el trabajo autónomo, que irá adquiriendo una importancia progresiva a medida que se avanza en las etapas educativas. Mediante la realización de actividades individuales periódicas se pretende que los alumnos adquieran herramientas imprescindibles para el aprendizaje relativas a los hábitos de organización, esfuerzo, disciplina en el estudio y perseverancia.
5. Diseñar y poner en práctica estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita. Para ello intentaremos ofrecerles propuestas de lecturas variadas y amenas. Para valorar la comprensión lectora realizaremos un ejercicio en el que deben responder por escrito rápidamente a una serie de preguntas tipo test combinadas con otras de respuesta única o muy breve referidas a la lectura.
6. Dedicar una parte de la clase a la corrección de ejercicios, pues consideramos que está práctica nos sirve para detectar aquellos conceptos que causan problemas o, por el contrario, resultan más asequibles: las faltas cometidas por un alumno son tan importantes como su éxito a la hora de revelar el grado de comprensión de la materia.
7. Ofrecer una visión general de la cultura griega y latina y su pervivencia en nuestra península seleccionando y priorizando los contenidos a tratar. La tarea del profesor puede llegar a ser la de un guía, limitándose en algunos casos a orientar a los alumnos en la búsqueda y selección de la información facilitándoles el acceso a diferentes fuentes de información (mapas, diccionarios, enciclopedias, páginas o portales de Internet de carácter específico). Esta forma de enfocar los contenidos permite que pueda despertarse en los alumnos el interés por otros relacionados con ellos y al mismo tiempo de potenciar su faceta investigadora.
8. Atender a la diversidad en primer lugar a través de adaptaciones curriculares mediante la realización de ejercicios de refuerzo y recuperación de dificultad graduada en unos casos y de ampliación de contenidos en otros.
9. Fomentar la educación en valores a fin de prepararles para vivir en sociedad e integrarse con naturalidad a su debido tiempo en un mundo de adultos donde son necesarios la autonomía, la confianza, el espíritu crítico, la voluntad de superación o la capacidad de trabajar en equipo para la que es imprescindible la tolerancia hacia el compañero que piensa de forma diferente o que proviene de una cultura diferente.
10. Fomentar la responsabilidad, el compromiso, la constancia, etc., mediante los hábitos de trabajo. Para ello son útiles en primer lugar la regularidad y la frecuencia en la realización de ejercicios, y los alicientes que ofrecen los controles sorpresa que puntúen favorablemente y ayuden a mejorar la nota

de la evaluación que pueden estimularles a trabajar en casa habitualmente y llevar por tanto la materia al día.

11. Proponer actividades diversas que tengan en cuenta todos factores que intervienen en el proceso de aprendizaje.

12. Poner en práctica las herramientas de la definición, comentario, desarrollo de temas, esquematización y la reflexión escrita, fomentando en el “saber hacer” mientras adquieren los conocimientos de la asignatura, para el mejor desarrollo de sus competencias clave.

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Hay una relación entre los estándares de aprendizaje y las competencias básicas:

1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

BLOQUE 1: Geografía

1. Localiza en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de la civilización griega y romana.

1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.

2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.

2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.

BLOQUE 2: Historia

1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.

1.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.

2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.

2.1. Distingue a grandes rasgos las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.

2.2. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.

2.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.

BLOQUE 3: Mitología

- 1.** Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.
 - 1.1.** Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
- 2.** Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
 - 2.1.** Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la Antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
 - 2.2.** Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
 - 2.3.** Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.

BLOQUE 4: Arte

- 1.** Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.
 - 1.1.** Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visuales el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.
 - 1.2.** Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un periodo histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.
 - 1.3.** Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos u influencia en modelos posteriores.
- 2.** Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.
 - 2.1.** Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

BLOQUE 5: Sociedad y vida cotidiana

- 1.** Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.
 - 1.1.** Nombra los principales sistemas políticos de la Antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política.
- 2.** Conocer las características y evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.

- 2.1.** Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolo con los actuales.
- 3.** Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.
- 3.1.** Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.
- 4.** Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer la importancia de los Juegos Olímpicos en la Antigüedad y su pervivencia en la actualidad.
- 4.1.** Identifica las principales formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.
- 4.2.** Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.
- 4.3.** Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.

BLOQUE 6: Lengua / Léxico

- 1.** Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí.
- 1.1.** Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.
- 2.** Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.
- 2.1.** Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras.
- 3.** Conocer el origen común de diferentes lenguas.
- 3.1.** Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las indoeuropeas.
- 4.** Comprender el origen común de las lenguas romances.
- 4.1.** Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.
- 5.** Identificar las lenguas romances y no romances de la península ibérica y localizarlas en un mapa.
- 5.1.** Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- 6.** Identificar el léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.
- 6.1.** Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
- 6.2.** Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.

6.3. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.

BLOQUE 7: Pervivencia en la actualidad

- 1.** Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.
 - 1.1.** Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.
- 2.** Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.
 - 2.1.** Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.
- 3.** Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.
 - 3.1.** Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.
- 4.** Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las Técnicas de la Información y la Comunicación.
 - 4.1.** Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

2. Relación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

BLOQUE 1: GEOGRAFÍA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Localización del marco geográfico de las civilizaciones griega y romana y sus escenarios principales.	1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de la civilización griega y romana.	1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.
	2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.	2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.

BLOQUE 2: HISTORIA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Hitos y figuras más significativas de la historia de Grecia. El helenismo. Hitos y figuras más significativas de la historia de Roma. Expansión de Roma por el Mediterráneo. Antecedentes históricos de Grecia y Roma.	1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.	1.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.
	2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.	2.1. Distingue a grandes rasgos las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas. 2.2. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas. 2.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.

BLOQUE 3: MITOLOGÍA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Aspectos básicos de la mitología en Grecia y Roma. Principales mitos, dioses y héroes de la antigüedad y su proyección actual.	1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.	1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
	2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura y la tradición religiosa. 2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.

BLOQUE 4: ARTE		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Arte griego y romano. Arquitectura, escultura y otras manifestaciones. Características fundamentales del arte clásico. El arte clásico en España. Relación entre las manifestaciones artísticas actuales y sus modelos clásicos	1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.	1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visuales el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos. 1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas históricamente, identificando motivos mitológicos, históricos o culturales. 1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.
	2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.	2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

BLOQUE 5: SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Principales sistemas políticos de Grecia y Roma. Instituciones políticas. Organización social y vida privada en Grecia. La familia; familia y ocio. Organización social y vida privada en Roma. La familia; trabajo y ocio. Los Juegos Olímpicos.	1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.	1.1. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política.
	2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.	2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolo con los actuales.
	3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.
	4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad. Conocer la importancia de los Juegos Olímpicos en la Antigüedad	4.1. Identifica las principales formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el

	y su pervivencia en la actualidad.	progreso de la cultura occidental. 4.2. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social. 4.3. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.
--	------------------------------------	--

BLOQUE 6: LENGUA / LÉXICO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Origen y transmisión de la escritura. El alfabeto y sus tipos. El indoeuropeo como tronco común de las lenguas europeas. Las lenguas indoeuropeas del mundo. Las lenguas romances. Aspectos más destacados de la evolución del latín a las lenguas románicas. Las lenguas romances y no romances en la Península Ibérica. El griego y el latín como lenguas base del lenguaje común, la terminología científica y técnica. Impacto en la propia lengua. Técnica de formación de palabras: nociones fundamentales. Helenismos y latinismos de uso frecuente. Influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.	1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí.	1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.
	2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.	2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras.
	3. Conocer el origen común de diferentes lenguas.	3.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las indoeuropeas.
	4. Comprender el origen común de las lenguas romances.	4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.
	5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.	5.1 Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
	6. Identificar el léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.	6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes. 6.3. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.

BLOQUE 7: PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias y en la organización social y política. Pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales. Influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa y España. Pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas. Uso de las Tecnologías de la información y de la Comunicación para elaborar trabajos de investigación sobre la pervivencia del mundo grecolatino en la actualidad.	1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.	1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.
	2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.	2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.
	3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.	3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.
	4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

3. Relación de los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave

Los estándares en negrita se consideran BÁSICOS (contenidos mínimos).

BLOQUE 1: GEOGRAFÍA									
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE			COMPETENCIAS CLAVE						
			CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CVyEC
1.1	Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.			X	X	X			X
2.1.	Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.		X			X			X

BLOQUE 2: HISTORIA								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.	X			X			X
2.1.	Distingue a grandes rasgos las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.	X			X			X
2.2.	Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.	X			X			X
2.3.	Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.	X	X		X			X

BLOQUE 3: MITOLOGÍA								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
	1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.	X			X			X
	2.1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	X			X			X
	2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.	X			X			X
	2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.	X	X		X			X

BLOQUE 4: ARTE								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visuales el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.	X		X	X			X
1.2.	Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.	X		X	X			X
1.3.	Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.	X						X
2.1.	Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	X		X	X			X

BLOQUE 5: SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política.	X			X	X		X
2.1.	Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolo con los actuales.	X			X	X		X
3.1.	Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.	X			X	X		X
4.1.	Identifica las principales formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.	X			X	X		X
4.2.	Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.	X			X	X		X
4.3.	Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.	X			X	X		X

BLOQUE 6: LENGUA / LÉXICO								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.	X	X		X			X
2.1.	Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras.	X	X		X		X	X
3.1.	Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las indoeuropeas.	X	X	X	X			X
4.1.	Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.	X	X		X			X
5.1.	Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	X			X	X		
6.1.	Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	X	X		X		X	
6.2.	Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.	X	X		X			
6.3.	Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo	X	X		X			

del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.							
--	--	--	--	--	--	--	--

BLOQUE 7: PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYFC
1.1.	Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.	X			X	X		X
2.1.	Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.	X		X	X			X
3.1.	Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.	X		X	X	X	X	X
4.1.	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.	X		X	X		X	X

X. EVALUACIÓN

1. Procedimientos de evaluación

Para evaluar se valorarán tanto las pruebas escritas como el proceso de aprendizaje dentro y fuera del aula, conforme a los siguientes procedimientos:

1. Observación del grado de asistencia, interés por la asignatura y participación en clase.

- La realización de las tareas encomendadas en la forma y fecha acordadas;
 - Su comportamiento general en el aula: si respeta y escucha a sus compañeros, si colabora en el buen clima de trabajo, etc.;
 - Su asistencia y puntualidad;
 - Su participación y colaboración en clase;
 - Si trae el material a clase;
 - La expresión oral en la lectura comprensiva de los contenidos expuestos y en sus intervenciones al corregir las actividades en voz alta y al participar en los debates que se susciten.
2. Seguimiento del cuaderno del alumno, especialmente en lo referente a la toma de apuntes y a la realización de las Actividades propuestas por el profesorado para cada Unidad. Se dará especial importancia a la expresión escrita y a la organización, presentación, realización y corrección de las actividades y del vocabulario propuesto en cada Unidad.
 3. Nivel de conocimientos adquirido, a través de preguntas individuales y/o colectivas sobre los contenidos de cada Unidad.
 4. Resolución de las pruebas escritas, de diversa índole. No obstante, conviene que éstas se sirvan fundamentalmente de los tipos de ejercicios diseñados en las Actividades de cada Unidad. Algunas cuestiones tienen como finalidad constatar los conocimientos adquiridos por los alumnos, otras

cuestiones tienen como objeto comprobar que las actividades y el vocabulario han sido correctamente realizados y ampliados con las aportaciones de sus compañeros.

5. Realización de trabajos de fin de tema, donde tendrán que poner en práctica diferentes herramientas como la definición, la comparación, el comentario, el desarrollo de un tema y la reflexión sobre los conocimientos adquiridos.
6. Realización de un proyecto. La creación de una serie de mapas del mediterráneo antiguo, donde los alumnos podrán vincular geográficamente lo que se vaya dando cada tema de la materia.

2. Criterios de calificación

La evaluación, entendida como un instrumento para detectar los progresos y dificultades en el aprendizaje, se ha de realizar de manera continua y abarcar los aspectos de conceptos, procedimientos y actitudes tan ampliamente como sea posible.

La calificación será el resultado de los siguientes apartados:

1. Pruebas objetivas: 60%

En este apartado se harán dos tipos de pruebas. Exámenes, dos por trimestre, y trabajos de fin de tema que hemos llamado autoevaluaciones.

Los trabajos de fin de tema (autoevaluaciones), se harán en casa con la ayuda de los apuntes, bibliografía y la información que puedan obtener a través de recursos digitales. Estos están destinados a la práctica de las competencias y de las herramientas que fomentan su capacidad de estudio, la reflexión, el análisis crítico, la exposición y la capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos. Además, permitirán al alumno participar y evaluar su propio aprendizaje.

Consideramos que estos trabajos junto con la evaluación continua podrían ser suficientes para evaluar el progreso en la adquisición de conocimientos y competencias de nuestros alumnos. Sin embargo, si por la evolución de las clases, el profesor viera que no es suficiente con estos, se realizarán dos exámenes como mínimo de evaluación.

En caso de tener que haber exámenes estos contarán un 40 % y las autoevaluaciones un 20 %

De este modo observamos si el alumno ha logrado integrar los conceptos programados para cada unidad, y si es capaz de aplicar los procedimientos correspondientes con corrección.

La ortografía y presentación serán evaluadas según los criterios unificados de centro presentes en la propuesta curricular, que son: “-0,1 por falta de acentuación y -0,2 por falta de letra hasta restar un máximo de 1 punto entre los dos criterios. La ausencia de márgenes, mala caligrafía o tachaduras restará hasta 0,5 puntos”.

2. Evaluación continua: 40%

Se tendrán en cuenta los siguientes puntos de manera general:

- Grado de asimilación de los conceptos explicados en el aula.
- Corrección e interés en la realización de las tareas.
- Ortografía
- Limpieza, orden y presentación.

- Organización de material y de los contenidos.
- Puntualidad en la ejecución de las actividades.

Se repartirán en:

20 % El trabajo en clase, reflejado en:

- Asistencia
- Intervención e implicación en clase que se valorará:
 - ⇒ La colaboración en la creación de un clima en el aula que propicie un buen aprovechamiento de la clase.
 - ⇒ Interés por participar y corregir errores.
 - ⇒ Disposición para pedir ayuda necesaria.
 - ⇒ Respeto a los compañeros y al profesor.
 - ⇒ Cuidado en el manejo del material didáctico.
 - ⇒ Participación de forma correcta y activa.
- Cuaderno de clase

20 % Trabajo personal, reflejado en:

- El mapa
- Las tareas que se les encarguen
- La evaluación de las lecturas que podrá ser mediante un examen o un trabajo.

Igualmente, la calificación de los alumnos cuya tarea resulte deficiente a lo largo del curso podrá sufrir una merma en su calificación.

4. Evaluación general de trabajos:

A la hora de evaluar los trabajos presentados por el alumno se tendrá en cuenta:

- Presentación (limpieza, corrección, orden...)
- Contenido (argumentación, uso del lenguaje, uso del vocabulario, corrección en la expresión...)
- Consulta adecuada de las fuentes de información.
- Organización (exposición ordenada, coherencia en el argumento, cita de fuentes...)
- Trabajo en equipo (integración, organización).

No se valorarán los trabajos que sean resultado de una mera copia de enciclopedias, libros, u otros medios, sin ningún tipo de elaboración personal.

La mala presentación (ausencia de márgenes, mala caligrafía o tachaduras) repercutirá en la nota final del trabajo y por tanto en la nota final. Así mismo en su competencia CSC, puesto que cuando escriben algo deben ser conscientes de que su buena presentación ayuda a quien lo lee. Se considerará por lo tanto, una mala presentación, como una falta de reflexión e interés en el otro.

La nota final será la media entre las tres evaluaciones. Si hay alguna evaluación suspensa, se hará una recuperación.

3. Plan de refuerzo y recuperación.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA LA E.S.O DURANTE EL MES DE JUNIO 2023

Los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permiten garantizar la continuidad en el proceso educativo, realizarán actividades específicas de refuerzo y recuperación orientadas a la preparación de las pruebas finales que tendrán lugar en la semana del 20 al 22 de junio.

Los alumnos que hayan adquirido los objetivos y competencias correspondientes a su nivel educativo, realizarán actividades orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes.

Que consistirán:

- **O bien en la creación o adaptación de juegos de mesa con la tematización de cada asignatura.**

Juegos propuestos para su adaptación Trivial, Genial.ly, Pictionary y Times Up

Creación de un juego. Se valorará, la gamificación, la presentación y el repaso que permita hacer el juego sobre los conceptos de la asignatura o sobre un tema específico de esta.

- **O bien un proyecto a elegir sobre la pervivencia de la Cultura Clásica en la Península Ibérica.**

Esta actividad será valorada positivamente tal como se establece en la ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre.

4. Actividades de recuperación de los alumnos con la materia pendiente

Los alumnos que después de la evaluación extraordinaria no consigan superar la materia y aunque promocionen les quede la materia suspensa, tendrán que hacer un examen en donde estén incluidos los contenidos mínimos de la materia.

A comienzo de curso se les entregará un cuaderno de ejercicios que deberán de rellenar, y los exámenes serán sobre las preguntas de ese cuaderno.

Durante el curso haremos dos exámenes de la asignatura.

Los criterios de calificación serán:

- **Ejercicios: 40% de la nota total.** Se entregan a los alumnos de cada unidad una serie de preguntas que deberán trabajarse y entregarse (a mano y con buena letra y limpieza) el día del examen. Estas preguntas se pueden contestar bien consultando el libro de texto, bien buscando la información en otros medios.
- **Examen: 60 % de la nota total.** Las preguntas se escogerán entre las preguntas que se han trabajado de cada unidad.

Los alumnos que superen el primer examen, tendrán superada esa parte de la materia y no tendrán que examinarse de ella en el segundo. Los alumnos que suspendan el primer examen, tendrán que examinarse de la totalidad de la materia en el segundo examen.

Propongo a los alumnos la lectura de uno de los siguientes dos libros.

- AAVV: *Así vivían los romanos*, de la editorial Anaya.
- Raquel López Melero: *Así vivían en la antigua Grecia*, de la editorial Anaya.

La lectura y entrega por parte del alumno de un esquema-resumen (también a mano y con buena letra) de estos libros podría considerarse un “trabajo” que podría suponer un 20% de la nota, con lo que variarían los criterios de calificación, que quedarían de la siguiente manera:

- Examen: 50% de la nota total
- Ejercicios: 30 % de la nota total
- Lecturas: 20 % de la nota total

XI. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento tendrá en cuenta una serie de aspectos que permitan individualizar en mayor medida el proceso de enseñanza y aprendizaje. En esta línea los profesores que impartan esta asignatura realizarán las debidas adaptaciones curriculares dentro de su aula para así responder de una manera adecuada a la diversidad de necesidades educativas.

Así, distinguirán claramente entre contenidos prioritarios y contenidos complementarios o de ampliación, propondrán actividades diferenciadas en función de las distinciones establecidas en los contenidos, favorecerán también agrupamientos en clase que posibiliten la interacción y finalmente graduarán, según los niveles que encuentre en la clase, los criterios de evaluación.

En el caso de que las adaptaciones curriculares hasta aquí mencionadas no bastaran para responder a la diversidad de necesidades educativas, el Departamento contemplará la posibilidad de que algunos alumnos, con el debido asesoramiento y orientación psicopedagógicos, puedan alcanzar los objetivos generales de la etapa con una metodología específica a través de contenidos e incluso áreas diferentes a las establecidas con carácter general, diseñándose para ellos programas individualizados que respondan a sus necesidades personales.

XII. PLAN DE CONTINGENCIA

En caso de confinamiento, dentro de lo que permita el desarrollo de la enfermedad, la actuación será la siguiente:

1. Materiales curriculares de desarrollo telemático

- Apuntes en pdf. elaborados por el profesor/a con esquema y actividades a desarrollar.
- Presentaciones tipo power-point, vídeos y tutoriales académicos a disposición del alumnado a través de la plataforma TEAMS.

Actividades de repaso telemáticas o de los propios apuntes.

2. Metodología alternativa a la presencial

La interacción presencial entre el alumno y el profesor será sustituida por **vídeos tutoriales** que el alumno puede visualizar en cualquier momento a través de la plataforma TEAMS.

También se recurrirá a realización de ejercicios, textos, traducciones, lecturas, textos, etc. en soporte digital.

A la vez se realizarán **videoconferencias de máximo 30 minutos** por sesión que sirvan de apoyo. En ellas, se realizarán las exposiciones de contenidos seleccionados, y se fomentará la participación del alumnado (resolución de dudas).

3. Instrumentos de evaluación

- Registro y corrección de actividades semanales, pautadas como tareas a través de la plataforma TEAMS.
- Formularios online elaborados con Forms.
- Actividades en plataformas como kahoot y Educaplay
- Exámenes orales a través de videoconferencias en la plataforma TEAMS.
- Si fuera posible, al menos, un examen presencial por evaluación.

4. Criterios de calificación

La calificación que cada alumno obtenga al final de cada evaluación se obtendrá:

EVALUACIÓN EXCLUSIVA TELEMÁTICA

- **10%** registro cualitativo (participación en las clases, seguimiento por TEAMS de consulta, tareas, dudas, autonomía, puntualidad en la entrega, etc.).
- **30%** actividades semanales (actividades de introducción y motivación, aprendizaje y desarrollo; y actividades de repaso o ampliación).
- **60%** examen de contenidos mínimos o prueba online (oral y/o escrita).

EVALUACIÓN MIXTA

- **50%**, prueba o examen presencial de los contenidos mínimos.
- **20%** para pruebas o exámenes online (oral, escrito o tipo test).
- **20%** para las actividades semanales, trabajos, corrección de cuadernos.
- **10%** registro cualitativo (participación en las clases, seguimiento por TEAMS de consulta, tareas, dudas, autonomía, puntualidad en la entrega, etc.)

La **calificación final de la asignatura** será la media aritmética de las tres evaluaciones.

XIII. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales didácticos son un elemento muy importante en el proceso de aprendizaje del alumno.

Durante el curso utilizaremos el libro de texto de Cultura Clásica de la Editorial Santillana, Serie evoca. Asimismo, se proporcionará al alumnado fotocopias de temas diversos. A partir de este material se trabajarán tanto los aspectos culturales como los léxicos.

Se hará un importante uso de las presentaciones, tanto por parte del profesor como de los propios alumnos, y de trabajos de investigación y lecturas de textos traducidos de diferentes autores que servirán para reforzar dichos conocimientos.

Entre los recursos que se disponen podemos contar:

- Diccionarios de lengua castellana, etimológicos, latín y otras lenguas.

- Enciclopedias, ya sea material bibliográfico o digital, ya que no debemos olvidar que nuestros alumnos se mueven asiduamente por la red, esto también nos servirá para enseñarles que, bien utilizado, Internet también sirve para trabajar, ahondando así en el uso y manejo de las TIC.
- Diccionarios y manuales de Mitología.
- Manuales sobre historia de Grecia y Roma.
- Bibliografía que se encuentre en la biblioteca del centro o en el departamento: para trabajar sobre la vida cotidiana en Roma y acercarse más a los personajes históricos del momento.
- Artículos de prensa y revistas.
- Textos de literatura griega y latina traducidos al castellano.
- Utilización de páginas web: www.culturaclasica.com; y todas aquellas web's relacionadas con cualquiera de los temas a estudiar
- Videos sobre documentales o películas sobre el mundo griego y romano: *Roma, la construcción de un Imperio* (perfectas reconstrucciones de las más importantes obras de ingeniería romana).

XIV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El Departamento de Latín se planteará la realización de visitas, si el clima de la clase es el adecuado, junto con otros departamentos del instituto. Por ejemplo:

Yacimientos arqueológicos de la zona o cercanos como:

- El Vergel en San Pedro del Arrollo
- La ciudad romana de Caparra

El Museo Arqueológico de Madrid, en colaboración con otros departamentos.

XV. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

El proceso de la enseñanza debe someterse a revisión tras una recogida sistemática de datos sobre su funcionamiento.

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

- a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y de centro.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO EN CADA UNA DE LAS MATERIAS	1	2	3
Porcentaje de alumnos que promocionan de curso.			
Porcentaje de alumnos con dificultades que han requerido refuerzos habituales.			
Porcentaje de alumnos que han requerido habitualmente alguna ampliación.			
Los criterios y procedimientos de evaluación han sido válidos.			
La evaluación se ha realizado a través de diferentes técnicas.			
Los procedimientos de evaluación han permitido conocer suficientemente el aprendizaje del alumno.			
Satisfacción del profesor con los resultados del alumnado.			
Se considera que los aprendizajes han mejorado con respecto a cursos anteriores.			

ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	1	2	3
Los recursos han sido adecuados y suficientes.			
Facilidad de acceso a los recursos audiovisuales y demás TICS.			
Los recursos materiales disponibles han facilitado al alumnado alcanzar los objetivos y capacidades.			
Los refuerzos, las adaptaciones y ampliaciones han resultado válidos.			

ADECUACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS	1	2	3
La secuencia y organización de los contenidos ha resultado adecuada en la práctica.			
La distribución temporal de las actividades ha resultado adecuada.			
La distribución espacial y temporal ha potenciado el desarrollo de los objetivos y las capacidades.			

CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DE AULA Y DE CENTRO	1	2	3
Se han explorado los conocimientos previos del alumnado para proponer las actividades.			
Se han realizado actividades encaminadas a la motivación de los alumnos.			
La organización de la actividad ha favorecido el desarrollo de la autonomía de los alumnos.			
Las estrategias metodológicas han facilitado que los alumnos participen.			
Las actividades en grupo han beneficiado los aprendizajes.			
Se ha potenciado el uso de las TIC en el aula.			
Se han identificado los conocimientos y aprendizajes básicos.			
Las actividades extraescolares planificadas han cumplido los objetivos previstos.			
Se han desarrollado estrategias educativas diversas de acuerdo con la diversidad de los alumnos.			
El clima del aula ha permitido un desarrollo “normalizado” de la actividad docente.			

LATÍN 4º E.S.O.

I. INTRODUCCIÓN	34
II. OBJETIVOS.....	37
1. Objetivos generales de etapa (E.S.O.)	37
2. Objetivos de la materia	38
III. COMPETENCIAS CLAVE	39
IV. TEMAS TRANSVERSALES	44
V. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA	45
VI. MEDIDAS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN	46
VII. CONTENIDOS.....	46
1. Contenidos de la materia	46
2. Temporalización y secuenciación de contenidos	47
3. Contenidos mínimos	49
VIII. METODOLOGÍA	49
IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	51
1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	51
2. Relación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	56
3. Relación de los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave	60
X. EVALUACIÓN	63
1. Procedimientos de evaluación	63
2. Criterios de calificación	64
3. Prueba extraordinaria de septiembre	65
4. Actividades de recuperación con el Latín pendiente.....	65
XI. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	65
XII. PLAN DE CONTINGENCIA COVID	66
XIII. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	68
XIV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	68
XV. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN E INDICADORES DE LOGRO	68

I. INTRODUCCIÓN

La programación tiene que ser un documento imprescindible para el profesor, puesto que es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la práctica educativa. La programación tiene que atender a los criterios generales recogidos en el Proyecto Educativo de Centro y tendrá en cuenta las necesidades y características del alumnado.

Por supuesto, siempre será un documento flexible, que deberá adaptarse a cualquier circunstancia que pueda surgir durante el curso.

La programación también es muy importante para el alumnado, puesto que les permitirá fijar los objetivos de la asignatura, solucionar parte de las dudas con respecto a la materia y a la metodología que vamos a seguir y determinar con claridad los criterios de evaluación y calificación que aplicamos.

Obviamente, la programación tiene una relación directa con la normativa y el currículo oficial:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- RD 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación primaria, la Educación Secundaria y el Bachillerato.
- RD 86/2002, de 4 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León.
- Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

LOMLOE

Actualmente nos encontramos en un proceso de cambio legislativo en materia de educación. En diciembre de 2020 se aprobó la conocida como LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación), cuyo calendario de implantación establece que para este curso 2021/2022 entren en vigor las modificaciones referidas a evaluación, promoción y titulación. Sin embargo, todavía estamos a la espera de la publicación del Real Decreto que desarrollará estos aspectos y de la posterior concreción por parte de la Comunidad de Castilla y León.

Hay que tener en cuenta, además, cuál es el contexto en el que vamos a desarrollar la actividad docente:

- Situación del centro educativo: si es entorno rural o urbano, el nivel socioeconómico de la población, sector económico predominante, tasa de inmigración o paro, etc.
- Características del centro: su tamaño, las etapas que se imparten, los recursos de los que dispone, los programas en los que está implicado, etc.
- Características del alumnado: el número de alumnos que vamos a tener en clase, si hay muchos repetidores, si han elegido la asignatura o se les ha impuesto, si hay algún alumno con discapacidad o con alguna necesidad educativa especial, etc.

EL LATÍN EN LA E.S.O.

La materia de latín, opcional en cuarto curso, supone un acercamiento específico a la lengua y la cultura de Roma. Su estudio se ofrece a partir de contenidos lingüísticos y culturales, complementarios entre sí y unidos por su carácter de aportaciones sustanciales de lo que se conoce como herencia clásica. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual ha de guiar su presentación y dar sentido a su estudio.

La materia persigue dos objetivos primordiales: iniciar un estudio básico de la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances y conocer los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlos con los del mundo actual. El primer objetivo no sólo ayuda a mejorar el conocimiento y uso de la propia lengua como instrumento primordial de aprendizaje y comunicación, sino que el conocimiento del léxico latino permite utilizarla con rigor y aprender más fácilmente otras lenguas derivadas del latín de uso en la Unión Europea; el segundo aporta una interpretación más ponderada de la sociedad actual. Ambos colaboran eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa.

Los contenidos propiamente lingüísticos ocupan una gran parte de la materia, por considerar que la lengua latina es la más importante aportación del mundo clásico a la civilización occidental; por evolución o por influencia léxica el latín está presente en las lenguas que utilizamos o en las que son objeto de aprendizaje para quienes cursan esta etapa.

Asimismo, el estudio del latín va a permitir profundizar en la formación e interpretación de las más diversas terminologías científicas y, de modo muy especial, va a abrir la posibilidad de acceder a los grandes legados de la cultura occidental al poner en contacto con el rico patrimonio literario, cultural y jurídico de la antigua Roma y con las múltiples obras literarias, históricas y científicas y documentos jurídico-políticos del Occidente europeo escritos en latín hasta los siglos XVII y XVIII.

El estudio del sistema de la lengua latina como modelo de lengua flexiva permite, a través de la comparación, una reflexión profunda sobre los elementos formales y los mecanismos sintácticos de las lenguas de uso del alumnado. El conocimiento, siquiera básico, del latín hace posible entender las lenguas de origen romance como resultado concreto de una evolución y apreciar en qué medida su estructura y su léxico están en deuda con la lengua de la que proceden. Por su parte, la práctica de la traducción constituye una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio, con lo que se razona mejor y se aprende a aprender.

El estudio de la historia y evolución de la lengua latina y de la formación de las palabras dota al alumnado de los conocimientos necesarios para entender la evolución lingüística, determinar los procesos de cambio fonético y semántico e ilustrar los procedimientos que actúan en la formación del léxico.

La materia también aborda el conocimiento del marco geográfico e histórico y de los aspectos más relevantes de la sociedad romana, desde la que se han transmitido modos de vida, instituciones o creaciones literarias, técnicas y artísticas que están en la base de la configuración y del progreso de Europa. Ese conocimiento supone un referente necesario en el que rastrear los antecedentes históricos de la organización social o la delimitación de los derechos del individuo. La cultura que ha modelado nuestro presente e impregna buena parte de nuestros cánones estéticos es también transmisora de valores universales, que entroncan nuestra herencia cultural con las raíces del mundo clásico. En este

sentido, la lectura de textos literarios ayuda a observar cómo temas y tópicos de la cultura grecolatina se han transmitido hasta hoy y siguen impregnando nuestros escritos.

El estudio de la asignatura aparece organizado en bloques, que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo siempre en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las que no es posible apreciar la importancia del legado latino.

El Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances. Se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en Europa y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como no de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimente a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques:

Bloque 2: previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación.

Bloque 3 y 4: dedicados a la morfología y sintaxis, conceptos inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

Bloque 5: En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias.

Bloque 6: No existe mejor instrumento para el estudio de la lengua y de la civilización que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Bloque 7: Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor

comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

El hilo conductor debe ser siempre la lengua. La lectura, el análisis, la traducción y el comentario de frases breves y sencillas en latín permitirán que quienes cursen esta asignatura tengan unas ideas básicas y claras sobre los contenidos previstos. Asimismo, la reflexión a que obliga el análisis morfosintáctico de dichas frases y su traducción ayudará a los alumnos a comprender mejor su propia lengua y a expresarse correctamente.

Así, a través de sus contenidos y de la consecución de sus propios objetivos, la materia de latín ha de servir a todos los alumnos que la cursen para conseguir en un grado satisfactorio las capacidades y competencias que en la etapa se proponen.

II. OBJETIVOS

El RD 1105/2014, de 26 de diciembre, define a los objetivos como “Los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin”.

A partir de ellos desarrollaremos los contenidos, usaremos una determinada metodología y serán la base de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables.

Podemos diferenciar tres niveles.

1. Objetivos generales de etapa (E.S.O.)

La Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), basándose en la Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, de 3 de mayo, en su artículo 23 dispone:

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Objetivos de la materia

1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
2. Comparar sistemas de lenguas flexivas y no flexivas para asimilar con mayor facilidad estructuras de otras lenguas con vistas a su aprendizaje.
3. Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.
4. Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
5. Localizar los momentos más significativos de la evolución del latín en la formación de las lenguas románicas y reconocer la influencia de las lenguas clásicas en las lenguas modernas no derivadas de ellas.
6. Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en libros de texto y consulta de los alumnos.
7. Adentrarse en los procedimientos de formación del léxico latino, derivación y composición, para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
8. Reflexionar y analizar la lengua propia, así como las que se estudien como segunda o tercera lengua a partir del análisis de la lengua latina.
9. Reconocer la aportación de los escritores del mundo romano a través de la lectura e interpretación de una selección de textos literarios de autores latinos, teniendo en cuenta su contexto histórico y cultural.
10. Identificar elementos del mundo clásico que perviven en la literatura, en las artes plásticas y visuales y en la propia vida ordinaria, y valorar la aportación del mundo clásico a nuestro patrimonio.
11. Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.

12. Valorar la diversidad lingüística como una muestra de la riqueza cultural de los pueblos.
13. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras del léxico común de la lengua propia y, en especial, del vocabulario culto que forma gran parte de la terminología científica y técnica actual.
14. Comprender de manera correcta el significado de los latinismos y expresiones latinas que se han incorporado directamente a la lengua hablada y a la científica, en especial a la del derecho.

III. COMPETENCIAS CLAVE

En la Orden ECD/65/2015 se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato.

La incorporación de competencias supone, principalmente, un cambio en la concepción del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que implica un cambio metodológico hacia didácticas activas (aprendizaje por proyectos, aprendizaje cooperativo...), cambio en la organización y cultura escolar; en el papel del docente, que debe evolucionar de transmisor de conocimientos a mediador en la construcción de los propios conocimientos por parte de los alumnos; métodos activos de enseñanza, etc.

1. Competencia en comunicación lingüística (CL):

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes; en una o varias lenguas, diferentes ámbitos y de forma individual o colectiva.

El alumno deberá ser productor y no solo receptor de mensajes, para lo que es necesario el empleo de metodologías activas: aprendizaje basado en tareas, proyectos, problemas, retos, etc. Se deberán promover contextos de uso de lenguas ricos y variados, en relación con las tareas a realizar, procurando diversidad de interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

Para desarrollar estas destrezas se deben explorar las diferentes modalidades y soportes de comunicación: oral y escrito, pero también las audiovisuales y mediadas por las tecnologías.

No se debe olvidar el papel que esta competencia tendrá como instrumento de acceso a otros aprendizajes ya que en el contexto escolar la lectura será una vía de acceso a la información. Tampoco su importancia como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Es necesario tener en cuenta el desarrollo armonizado de todos sus componentes: lingüístico (léxico, gramática, semántica, fonología, ortografía...); pragmático-discursivo, socio-cultural y estratégico. Es necesario crear las situaciones comunicativas suficientes y adecuadas para dar a los alumnos la oportunidad de desarrollar todos los aspectos de la competencia.

EL LATÍN CONTRIBUYE de manera especial al desarrollo de la misma. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.

- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT)

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos. Es necesario proponer situaciones de aprendizaje que permitan el desarrollo de destrezas como la realización de cálculos, análisis de gráficos y representaciones matemáticas, la manipulación de expresiones algebraicas, incorporando las TIC como herramienta de aprendizaje. Las explicaciones razonadas, los argumentos lógicos, las descripciones matemáticas serán también recursos útiles para el desarrollo de esta competencia.

Son actitudes y valores relacionados con esta competencia el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Para desarrollarla será necesario abordar la cantidad: comprender mediciones, cálculos, magnitudes, unidades, indicadores, tamaño relativo, tendencias, patrones numéricos; el espacio y la forma: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones, representación del espacio, comprensión de la perspectiva, elaboración y lectura de mapas, transformación de las formas con y sin tecnología, interpretación de vistas de escenas tridimensionales y construcción de representaciones de formas; el cambio y las relaciones: comprender y explicar los diferentes tipos de cambios y cuándo tienen lugar; y la incertidumbre y los datos: presentación e interpretación de datos en la resolución de problemas, conocimientos sobre el azar, elaboración, interpretación y valoración de situaciones donde la incertidumbre y los datos son fundamentales.

La competencia en ciencia y tecnología es aquella que proporciona un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones orientadas a la conservación del medio natural. Contribuye al desarrollo del pensamiento científico, capacita a los alumnos para ser ciudadanos responsables y respetuosos, capaces de emitir juicios críticos sobre hechos científicos y tecnológicos.

Supone abordar los saberes relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología así como el fomento de destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como utilizar datos y procesos científicos para conseguir un objetivo. Cabe abordar: sistemas físicos (mecánicos, eléctricos, magnéticos, luminosos, acústicos...), biológicos (seres vivos, alimentación, higiene, salud, cuidado del medio ambiente), sistemas de la Tierra y del espacio y sistemas tecnológicos. Para lo cual se requiere formación y práctica en investigación científica y comunicación de la ciencia.

Incluye actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico; así como la responsabilidad en la conservación de los recursos y el medio ambiente así como la actitud adecuada para llevar una vida física y mental saludable.

LA CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA DE LATÍN a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones, aplicando el razonamiento matemático.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

3. Competencia digital (CD)

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Requiere un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital: lenguaje específico, software, búsqueda, selección y análisis de la información, derechos y libertades en el mundo digital, creación de contenidos, uso de recursos tecnológicos.

Los alumnos deben desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia los medios e instrumentos tecnológicos, respetando criterios éticos en su uso.

LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA ASIGNATURA DE LATÍN se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia, todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación y presentación de contenidos en distintos formatos digitales (imagen, texto, audio, etc.), eligiendo de manera correcta y efectiva la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

4. Competencia en Aprender a aprender (AA)

Consiste en la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, capacidad para motivarse para aprender, curiosidad, sentirse protagonista del proceso de aprendizaje, conocer y controlar los

propios procesos, conocer y comprender los procesos mentales implicados en el aprendizaje, conocer el propio proceso, autorregularlo y controlarlo.

Desarrollar un proceso reflexivo que permita pensar antes de actuar, analizar el curso del proceso, ajustarlo y evaluarlo. Para ello habrá que promover un proceso de reflexión consciente tanto individual como en grupo que favorezca el conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento de los propios así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio proceso.

Los valores asociados a esta competencia serán la motivación y confianza.

LA ASIGNATURA DE LATÍN debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC)

La competencia social es la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, para interpretar los fenómenos y problemas sociales en diferentes contextos, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Se trata por tanto de preparar a los alumnos para ejercer la ciudadanía activa, despertar el interés por participar en el funcionamiento democrático de la sociedad, participar en la vida cívica y social. Valorar el bienestar colectivo, conocer los códigos de conducta, la no discriminación.

Los valores asociados son la colaboración, la seguridad en uno mismo, la integridad y honestidad.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía, derechos humanos y civiles, lo que se relaciona con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad, interés por participar en la solución de problemas del centro y del entorno, participación constructiva en la toma de decisiones colectivas.

Valores: solidaridad, respeto de los derechos humanos, responsabilidad, respeto de los valores compartidos, compromiso, actitud pacífica ante la resolución de conflictos, tolerancia, etc.

EN LATÍN: el trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.

- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos: adquirir conciencia de la situación a resolver, elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades con criterio propio para conseguir los objetivos propuestos. Incluye conocimientos sobre el mundo del trabajo, la educación económica y financiera, la organización y procesos empresariales; capacidad de análisis, capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones, capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas.

Serán actitudes y valores relacionados: creatividad e imaginación, autoconocimiento y autoestima, autonomía e independencia, interés y esfuerzo; espíritu emprendedor.

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos.

Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye LA ASIGNATURA DE LATÍN mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural, la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en géneros y estilos, tanto de las bellas artes como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana.

Las destrezas necesarias a desarrollar son la aplicación de diferentes habilidades del pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder valorarlas, comprenderlas,

emocionarse y disfrutarlas. Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.

Como valores relacionados destacamos: interés reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

EN LATÍN, el conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Roma antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

IV. TEMAS TRANSVERSALES

Para un mejor desarrollo de todos los aspectos vinculados a los elementos trasversales, los centros docentes colaborarán en las campañas de sensibilización y formación que sobre los mismos lleven a efecto directamente las administraciones públicas o estén expresamente avaladas por las mismas, a través de la organización de todo tipo de actividades adaptadas a la etapa evolutiva del alumnado.

En una concepción integral de la educación, el tratamiento transversal de la educación en valores es fundamental para procurar que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad, respetando las ideas y creencias de los demás. El carácter integral del currículo implica la necesidad de incorporar en la materia de Latín elementos educativos básicos.

En **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** (artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre), se hacen referencia a los elementos transversales:

- Se trabajarán en todas las asignaturas: **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas.**
- Se fomentará la calidad, equidad e **inclusión educativa de las personas con discapacidad**, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, **atención a la diversidad** y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación educativa de calidad en igualdad de oportunidades.
- Se fomentará la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género**, y de los valores inherentes al principio de **igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.**

- Se fomentará el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los **valores** que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- Se incorporarán elementos curriculares orientados al **desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor** y se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el **espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial** a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Se adoptarán medidas para que la **actividad física** y la **dieta equilibrada** formen parte de la práctica diaria de los alumnos y alumnas, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
- En el ámbito de la **educación y la seguridad vial**, se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Estos valores pueden integrarse en la materia de Latín de la siguiente manera:

- a) Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Roma.
- b) Resaltar aspectos de creatividad e iniciativa existentes entre los romanos y deducir consecuencias de los mismos.
- c) Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- d) Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.
- e) Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razones de sexo, sociales o personales y analizarlos críticamente.
- f) Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.
- g) Deducir de la postura de los romanos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza y el entorno social.
- h) Analizar y comentar hábitos sociales de los romanos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.
- i) Despertar el interés por la cultura que Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.

V. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA

Con la finalidad de fomentar la lectura entre nuestros alumnos y contribuir de esta manera a una mejor consecución de los objetivos de etapa y de materia, se propone la lectura obligatoria de una o dos obras

relacionadas con el mundo de la cultura y la mitología.

Por otra parte, nuestra metodología se basa en la lectura, ya sea de un autor clásico traducido o adaptado, o de cualquier texto de prensa o de cualquier otro medio escrito que trate sobre el mundo clásico. Cada unidad didáctica parte de la lectura de un texto, y luego sobre se trabaja sobre él desde todos los apartados: históricos, mitológicos, de civilización y lingüísticos.

Con ello se pretende consolidar la información que en cada momento se ha proporcionado; introducir al alumnado en el gusto por una literatura que, a primera vista, le puede parecer lejana e incomprensible; y, finalmente, motivar y fomentar en el alumno, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica.

En clase se harán numerosas lecturas de textos traducidos, sin adaptar, de autores griegos y latinos: textos de mitología, historia, filosofía, política o cuestiones de la vida cotidiana.

La lectura propuesta es: ORBERG, H., 2011, *Lingua Latina per se Illustrata, Pars I: Familia Romana*, Cultura Clásica, Granada

VI. MEDIDAS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN

Para desarrollar la capacidad de expresión escrita, se hace hincapié en la correcta traducción al castellano de los textos, en la adquisición de vocabulario de origen latino, y en la correcta redacción de trabajos y exámenes.

Así mismo, se realizarán exposiciones sobre los trabajos de cultura que preparen a lo largo del curso.

VII. CONTENIDOS

(RD 1105/2014, de 26 de diciembre - BOCYL 08/05/15)

1. Contenidos de la materia

BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

1. Marco geográfico de la lengua.
2. El indoeuropeo
3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
5. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.

BLOQUE 2. SISTEMA DE LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS

1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2. Orígenes del alfabeto latino.
3. La pronunciación y el acento.

BLOQUE 3. MORFOLOGÍA

1. Formantes de las palabras.
2. Tipos de palabras: variables e invariables
3. El latín como lengua flexiva.
4. Concepto de declinación: las declinaciones.
5. Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos.

6. Verbos: formas personales activas y pasivas, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.
7. Preposiciones más usuales.

BLOQUE 4. SINTAXIS

1. Los casos latinos.
2. La concordancia.
3. Los elementos de la oración.
4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5. Las oraciones coordinadas.
6. Las oraciones de infinitivo concertado.
7. Usos del participio

BLOQUE 5. ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN

1. Períodos de la historia de Roma.
2. Organización política y social de Roma.
3. Vida cotidiana.
4. La familia romana.
5. Mitología y religión.
6. Pervivencia en la literatura y en las artes plásticas y visuales.

BLOQUE 6. TEXTOS

1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
2. Análisis morfológico y sintáctico.
3. Lectura comprensiva de textos traducidos.

2. Temporalización y secuenciación de contenidos

Contenidos	Sesiones	Periodo
PRIMERA EVALUACIÓN		
Tema 1: • <i>El latín y las lenguas indoeuropeas</i> • <i>Los sistemas de escritura</i> • <i>La declinación temática I: sustantivos de la primera declinación y masculinos de la segunda declinación.</i>	10	septiembre
Tema 2: • <i>Marco geográfico y cronológico de Roma.</i> • <i>La declinación temática II: neutros de la segunda declinación.</i> • <i>El sistema de preposiciones.</i> • <i>El presente.</i>	8	½ octubre
Tema 3: • <i>La historia de Roma.</i> • <i>La declinación temática III: el adjetivo y el sistema de concordancias. El sistema verbal latino: paradigmas y raíces</i> • <i>El imperfecto.</i>	8	2/2 octubre

Tema 4:	16	noviembre
• <i>Hispania, provincia romana.</i> • <i>La tercera declinación I: atemáticos imparisílabos masculinos y femeninos.</i> • <i>Introducción al participio de perfecto.</i>		
Sesiones de ajuste: prácticas y repaso + periodo 'pre-navidad'	10	nov - dic
Total	52	

SEGUNDA EVALUACIÓN

Tema 5:	13	enero
• <i>Las clases sociales.</i> • <i>La tercera declinación II: sustantivos masculinos, femeninos y neutros de los temas en -i-.</i> • <i>El relativo y la oración de relativo.</i> • <i>Evolución de palabras.</i>		
Tema 6:	11	2/3 febrero
• <i>La organización política.</i> • <i>La tercera declinación III: los neutros imparisílabos.</i> • <i>El infinitivo.</i> • <i>La voz pasiva.</i> • <i>Evolución de palabras.</i>		
Tema 7:	15	3/3 febrero + ½ marzo
• <i>El ejército.</i> • <i>La cuarta y la quinta declinación.</i> • <i>La oración de infinitivo.</i> • <i>Evolución de palabras.</i>		
Sesiones de ajuste: prácticas y repaso	6	2/2 marzo
Total	45	

TERCERA EVALUACIÓN

Tema 8:	12	abril
• <i>La religión.</i> • <i>El participio concertado.</i> • <i>Introducción al ablativo absoluto.</i> • <i>Evolución de palabras.</i>		
Tema 9:	11	½ mayo
• <i>La familia y la educación.</i> • <i>Introducción a la oración adverbial: finales, temporales.</i> • <i>Evolución de palabras.</i>		
	11	2/2 mayo
Tema 10:		
• <i>El ocio y el tiempo libre.</i> • <i>El perfecto y el pluscuamperfecto.</i> • <i>Evolución de palabras.</i>		
Sesiones de ajuste: prácticas y repaso + final de curso	13	junio
Total	47	

3. Contenidos mínimos

Son los que consideramos imprescindibles para alcanzar la calificación de 5. Los contenidos mínimos exigibles para superar la asignatura son los siguientes:

- Comprensión de discursos orales y escritos en castellano.
- Correcta expresión oral y escrita en castellano.
- Captar el sentido de los textos propuestos e identificar sus ideas fundamentales y resumirlos o elaborarlos adecuadamente.
- La lengua latina como lengua flexiva de la familia indoeuropea.
- El latín, origen de las lenguas romances.
- El alfabeto. Pronunciación y acentuación.
- Flexión nominal y pronominal regular.
- Conjugación verbal de los tiempos de indicativo activo.
- Sintaxis básica de los casos y oraciones coordinadas.
- Preposiciones y conjunciones más frecuentes.
- Procedimientos básicos de composición y derivación.
- Vocabulario básico que permita la traducción de textos fáciles sin utilizar el diccionario.
- Traducción de textos adaptados sin grandes dificultades sintácticas.
- Marco histórico del mundo romano. Etapas de su historia.
- Principales instituciones sociopolíticas.
- Diversos aspectos de la vida cotidiana.
- Nociones generales sobre la Hispania romana.
- Reconocer e identificar la huella clásica a través de la historia hasta nuestros días en las diversas manifestaciones artísticas y literarias.
- Conocer los principales mitos clásicos sabiendo reconocer su pervivencia a lo largo de la historia hasta la actualidad.
- Conocer la evolución del latín hasta la formación de las lenguas romances.
- Ser capaz de reconocer los elementos constitutivos de las palabras: prefijos, lexemas, sufijos así como los helenismos y latinismos de uso más frecuente.

VIII. METODOLOGÍA

En la Educación Secundaria Obligatoria adquieren gran relevancia los elementos metodológicos. Es obvio que dichos elementos están condicionados de una parte, por las características físicas y psicológicas de los alumnos de esta etapa, y de otra, por las relaciones profesor-alumno y las que establecen los alumnos entre sí.

Los cambios físicos propios de la pubertad, el proceso abierto de definición de la propia identidad, la inseguridad, el cuestionamiento de la autoridad establecida, la influencia del grupo de iguales, etc., son factores a tener en cuenta en la situación enseñanza-aprendizaje.

Las posibilidades intelectuales de estos estudiantes cambian de forma cualitativa a lo largo de la etapa. El desarrollo de su capacidad de razonamiento les permitirá analizar y resolver problemas de tipo lógico-formal, abordar el aprendizaje de unos contenidos de carácter abstracto y, afrontar situaciones gradualmente más complejas.

Es también el momento en el que el alumno completa su proceso de socialización, que tendrá su expresión, entre otros, en el ámbito escolar. En este sentido, se fomentará un buen clima de convivencia en el aula para favorecer el intercambio fluido de información y experiencias, facilitándose la adquisición de nuevos conocimientos.

El profesor adoptará el papel de guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que el aprendizaje resulte eficaz es necesario tomar como referencia su nivel actual, es decir, los conocimientos previos que cada cual ya posee. Si la base de que dispone el alumno no está próxima a los nuevos contenidos no podrá enlazar de manera natural con ellos y, solamente, conseguirá un aprendizaje de tipo memorístico. Por todo esto se considera necesario que el profesor, en el transcurso de dicho proceso los recuerde y active de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos conocimientos.

En ocasiones, la tarea del profesor consistirá en proporcionar de una manera ordenada los contenidos relevantes, mientras que otras veces resultará más apropiado disponer las condiciones y los materiales más idóneos para que el alumno, asumiendo una actitud más autónoma, adquiera su propio conocimiento (aprendizaje por descubrimiento). Siempre que sea viable deberá ofrecerse al alumno la posibilidad de practicar o aplicar los conocimientos, puesto que esto supone una de las mejores formas de consolidar los aprendizajes.

Por otra parte, el grado de motivación afecta directamente a su rendimiento académico. Para incrementarlo conviene hacer explícita la utilidad de los contenidos que se imparten. Esta utilidad puede entenderse al menos en dos sentidos, tanto en lo que se refiere a los aspectos académicos como a aquellos que atañen al desenvolvimiento en su ambiente cotidiano. De otro lado, plantear algunas tareas como un desafío, como una meta con cierto grado de dificultad, pero asequible al mismo tiempo, aumentará el interés en los adolescentes y contribuirá a incrementar el grado de autonomía y la consideración positiva hacia el esfuerzo.

Un recurso metodológico que puede facilitar el intercambio de experiencias y la cooperación entre alumnos es el trabajo en grupo, lo cual constituye no sólo un medio sino un fin en sí mismo en una sociedad que apuesta cada vez más por este procedimiento. Ahora bien, este recurso no puede ni debe aplicarse sin la debida reflexión. Para asegurar el éxito del trabajo en grupo previamente tiene que seleccionarse cuidadosamente la actividad y el momento más adecuado para desarrollarla, definir claramente los objetivos que se pretenden y el procedimiento para llevarla a cabo, establecer de manera flexible la composición de los grupos y explicitar cómo y cuándo finalizará la tarea.

En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses por lo que será preciso que su programación prevea distintos niveles de dificultad o profundización.

Por otro lado, en el alumnado se pueden detectar dificultades de aprendizaje que, en ocasiones, requieran por parte del profesorado una atención individualizada o en grupos reducidos. Se podrán adoptar medidas tales como actividades diferenciadas, utilización de otros materiales, agrupamientos flexibles, etc., llevadas a la práctica por el profesor.

Teniendo en cuenta los elementos anteriormente expuestos, con respecto a la materia que nos ocupa podemos concretar los siguientes puntos.

- a) El estudio del latín, por sus características formales, desarrolla en el alumno la capacidad de razonamiento y pensamiento abstracto.
- b) El método didáctico que seguimos se basa en un aprendizaje repetitivo e intuitivo, que poco a poco y de manera gradual va haciéndose más complejo.

- c) Una buena convivencia en el aula es esencial para la adquisición de conocimientos. Esto es más fácil con grupos reducidos, como suelen ser en nuestra materia.
- d) Aunque se fomentará la participación activa del alumnado, es necesario que el profesor sea el que guíe el proceso de aprendizaje, explicando conceptos y dirigiendo a los alumnos en la búsqueda de información.
- e) Es indispensable y constante la referencia a los conceptos morfológicos y sintácticos de la lengua española. Es la base para la comprensión de la lengua latina. Recíprocamente, la continua referencia y comparación de las lenguas afianzarán en el alumno los conceptos lingüísticos que han aprendido en su propia lengua (y en otras).
- f) A lo largo del curso, se propondrá a los alumnos la realización de diferentes trabajos, tanto individuales como grupales, para que asuman el protagonismo de su propio proceso de aprendizaje y adquieran una mayor autonomía. A tal fin se les propondrá un proyecto de final de curso a modo de desafío (la elaboración de un juego de mesa) en el que tendrán que buscar la información, estructurarla, desarrollarla, presentarla y asumir como grupo la responsabilidad del éxito del proyecto.

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Hay una relación entre los estándares de aprendizaje y las competencias básicas:

1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.

1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, CD, AA, CSC, CEC

2. Poder traducir étimos latinos transparentes.

2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, CEC

3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA

4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA

BLOQUE 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA, CSC, SIEE, CEC

2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas, partiendo del alfabeto latino, señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, CSC, SIEE, CEC

3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA

BLOQUE 3: Morfología

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA

2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.

2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permitan identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA

3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.

3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación. Reconocer las principales preposiciones y conocer el sistema pronominal latino.

4.1. *Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, CD, AA

5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.

5.1. *Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA

5.2. *Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA

5.3. *Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA

5.4. *Cambia de voz las formas verbales.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA

5.6. *Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, SIEE

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

6.1. *Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA

BLOQUE 4: Sintaxis

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

1.1. *Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA

2. Conocer el nombre de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

2.1. *Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

3.1. *Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA

4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

4.1. *Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas diferenciándolas de las oraciones simples.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA

5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.

5.1. *Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, SIEE

6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.

6.1. *Reconoce dentro de frases y textos sencillos las construcciones de participio perfecto concertado.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

7.1. *Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, SIEE

BLOQUE 5: Roma: historia, cultura, arte y civilización.

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.

1.1. *Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, SIEE, CEC

1.2. *Sabe enmarcar determinados hechos históricos en su período histórico.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, CD, AA, SIEE, CEC

1.3. *Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando diferentes fuentes de información.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, CD, AA, SIEE, CEC

1.4. *Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina, explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.

2.1. *Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

2.2. *Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.

3.1. *Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

4. Conocer los principales dioses de la mitología.

4.1. *Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

5. Conocer los dioses, mitos, héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales..

5.1. *Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencia que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CD, AA, CSC, SIEE, CEC

BLOQUE 6: Textos

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.

1.1. *Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de texto de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA, SIEE

1.2. *Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global sencillos.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA, SIEE

2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos traducidos.

2.1. *Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, CSC, SIEE, CEC

2.2. *Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA, SIEE, CEC

BLOQUE 7: Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales lexemas, prefijos y sufijos usados en la lengua del alumno.

1.1. *Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la propia lengua.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, CM, AA, SIEE

1.2. *Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, SIEE

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.

2.1. *Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, SIEE

2.2. *Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.*

COMPETENCIAS CLAVE: CL, AA, SIEE

2. Relación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.	1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
	2. Poder traducir étimos latinos transparentes.	2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

	3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
	4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

BLOQUE 2: SISTEMA DE LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación y el acento.	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
	2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
	3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

BLOQUE 3: MORFOLOGÍA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. El latín como lengua flexiva. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos. Verbos: formas personales activas y pasivas, infinitivo de presente activo y participio de perfecto. Preposiciones más usuales.	1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
	2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permitan identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
	3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	3.1. Enuncia correctamente tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
	4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación. Reconocer las principales preposiciones y conocer el sistema pronominal latino.	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
	5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.	5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

		5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. 5.4. Cambia de voz las formas verbales. 5.5. Traduce correctamente al castellano formas verbales latinas.
	6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 4: SINTAXIS		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Los casos latinos La concordancia Los elementos de la oración La oración simple: oraciones atributivas y predicativas Las oraciones coordinadas. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
	2. Conocer el nombre de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
	3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
	4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
	5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
	6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio perfecto concertado.
	7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 5: ROMA. HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión. Pervivencia en la literatura y en las artes plásticas y visuales.	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
	2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
	3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
	4. Conocer los principales dioses de la mitología.	4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
	5. Conocer los dioses, mitos, héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

BLOQUE 6: TEXTOS		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.	1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

	2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
--	--	--

BLOQUE 7: LÉXICO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno. Nociones básicas de etimología: evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno.	1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
	2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado. 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

3. Relación de los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave

Los estándares en negrita se consideran BÁSICOS (contenidos mínimos).

BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	X	X	X	X	X	X	X
1.2.	Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	X	X	X	X	X		X
2.1.	Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	X			X			X
3.1.	Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	X			X			
4.1.	Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	X			X			

BLOQUE 2: SISTEMA DE LA LENGUA LATINA. ELEMENTOS BÁSICOS								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.	X	X		X	X	X	X
2.1.	Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	X			X	X	X	X
3.1.	Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	X			X			

BLOQUE 3: MORFOLOGÍA								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.	X	X		X			
2.1.	Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permitan identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	X	X		X			
3.1.	Enuncia correctamente tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	X	X		X		X	
3.2.	Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	X			X			
4.1.	Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	X	X	X	X		X	
5.1.	Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.	X	X		X			
5.2.	Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.	X	X		X			
5.3.	Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.	X	X	X	X			
5.4.	Cambia de voz las formas verbales.	X	X		X		X	
5.5.	Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.	X			X		X	
6.1.	Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	X	X		X			

BLOQUE 4: SINTAXIS								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	X	X		X		X	
2.1.	Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	X	X		X			

3.1.	Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.	X	X		X			
4.1.	Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.	X	X		X			
5.1.	Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	X	X		X			
6.1.	Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio perfecto concertado.	X	X		X		X	
7.1.	Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	X	X		X		X	

BLOQUE 5: ROMA. HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	X		X	X		X	X
1.2.	Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.	X	X	X	X		X	X
1.3.	Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.	X	X	X	X		X	X
1.4.	Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.	X		X	X			X
2.1.	Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.	X		X	X	X	X	X
2.2.	Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.	X		X	X	X	X	X
3.1.	Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.	X		X	X	X	X	X
4.1.	Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.	X		X	X		X	X
5.1.	Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	X		X	X		X	X

BLOQUE 6: TEXTOS

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	X	X		X		X	
1.2.	Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.	X	X		X		X	
2.1.	Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	X			X	X	X	X
2.2.	Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	X	X		X		X	X

BLOQUE 7: LÉXICO								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.	X	X		X		X	
1.2.	Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.	X			X		X	
2.1.	Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	X	X		X		X	
2.2.	Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	X			X		X	X

X. EVALUACIÓN

1. Procedimientos de evaluación

El profesor recogerá en la ficha del alumno las observaciones individuales, así como las de los posibles grupos de trabajo, y evaluará la marcha general de cada unidad, teniendo en cuenta su propia actuación, la evolución de las capacidades y la modificación de las actitudes de los alumnos. Para ello conviene que tenga en cuenta los siguientes factores:

- Expresión, comprensión y razonamiento.
- Trabajo individual y en equipo (hábito, orden, eficacia...)
- Actitud hacia la materia (interés, participación, respeto, creatividad, valoración crítica...).

La evaluación también debe incorporar un análisis crítico sobre el proceso de enseñanza, revisando continuamente la programación.

Los procedimientos que se utilizarán son:

1. Observación en el aula

- Preguntas orales de revisión
- Participación y atención
- Actitud de trabajo individual y en grupo

2. Análisis de los trabajos escritos:

- Se realizarán actividades de clase con periodicidad en el aula y podrá requerirse en cualquier momento para una comprobación más detenida, esto contará con la elaboración de su propio cuadernillo de morfología.
- La realización de una frase diaria como trabajo para casa.
- Controles semanales, donde tanto el alumno como el profesor podrán evaluar el adecuado progreso en la adquisición de conocimientos.

3. Pruebas específicas:

- Objetivas: como mínimo dos por trimestre, a fin de que los alumnos dividan la materia dada y les cueste menos aprobar.
- Trabajos y presentaciones sobre la parte de cultura que elaborarán los alumnos (uno por tema).

4. Lecturas obligatorias, sobre las que se realizarán controles, bien de manera oral, bien de manera escrita.

2. Criterios de calificación

La nota de la evaluación se obtendrá a partir de los siguientes porcentajes:

1. Parte de lingüística: 70%

- Exámenes de evaluación 20 %
- Controles semanales 20 %
- Frases del día 15 %
- Cuadernillo de morfología 15 %

Si un alumno es sorprendido copiando en un examen se le retirará el examen y será anulado, por lo que su calificación es de cero.

2. Parte cultural 30%

- Realización de los trabajos de cultura 20%
- Control de lectura 10 %

Si por cualquier razón durante algún trimestre no se realizaran trabajos o lecturas, el porcentaje de nota correspondiente a este apartado se sumaría a las pruebas objetivas.

Si el alumno no supera en alguna evaluación los contenidos, se considerará que la tiene recuperada al superar la siguiente evaluación, punto éste evidente en el aprendizaje de cualquier lengua, ya que los conocimientos se van construyendo necesariamente sobre conocimientos anteriores.

Nos parece fundamental la corrección y el conocimiento de la propia lengua castellana. Por lo tanto, la corrección ortográfica tendrá un valor de un 10% de la nota total. Asimismo, la presentación, ausencia de márgenes o mala caligrafía, también tendrá un valor de un 10% de la nota.

Al ser el latín un idioma, sus contenidos no se pueden parcelar. La evolución será, por lo tanto, continua. Esto implica que la calificación obtenida en la última evaluación será la que más peso tenga en la calificación final. Sin embargo, para que todas las evaluaciones tengan su parte en la nota final y, al mismo tiempo, la tercera evaluación sea la que más puntúe, el sistema de evaluación se hará de la siguiente manera:

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
15%	25%	60%

Esto garantiza que cualquier alumno cuyo rendimiento al principio de curso sea bajo, pueda recuperar el nivel normal de la clase, pero también que un alumno que haya ido bien durante dos trimestres, necesite esforzarse en el último para asegurar un buen resultado.

3. Plan de refuerzo y recuperación.

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA LA E.S.O DURANTE EL MES DE JUNIO 2023

Los alumnos que no hayan adquirido las competencias imprescindibles que les permiten garantizar la continuidad en el proceso educativo, realizarán actividades específicas de refuerzo y recuperación orientadas a la preparación de las pruebas finales que tendrán lugar en las últimas semanas de junio.

Los alumnos que hayan adquirido los objetivos y competencias correspondientes a su nivel educativo realizarán actividades orientadas a la realización de proyectos significativos y relevantes.

Que consistirán:

- **O bien en la creación o adaptación de juegos de mesa con la tematización de cada asignatura.**

Juegos propuestos para su adaptación Trivial, Genial.y, Kahoot y Times Up.

Creación de un juego. Se valorará, la gamificación, la presentación y el repaso que permita hacer el juego sobre los conceptos de la asignatura o sobre un tema específico de esta.

- **O bien un proyecto a elegir sobre la pervivencia del latín y la cultura latina en la Península Ibérica.**

Esta actividad será valorada positivamente tal como se establece en la ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre.

4. Actividades de recuperación con el Latín pendiente

Los alumnos que después de la evaluación extraordinaria no consigan superar la materia y aunque promocionen les quede la materia suspensa, tendrán que hacer un examen en el mes de enero y otro en el de mayo sobre los contenidos mínimos del curso. El primer examen tendrá un valor de un 30% sobre la nota final y el segundo examen tendrá un valor de un 50%. El 20% restante podrá conseguirse mediante trabajos y lecturas a lo largo del curso, que serán entregados y corregidos semanalmente.

El examen, constará de los siguientes puntos:

- Preguntas sobre gramática y sintaxis estudiada.
- Traducción de oraciones o textos.
- Preguntas referentes a temas culturales.
- Preguntas referentes a etimología.

Los criterios de calificación del examen serán los mismos.

XI. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento tendrá en cuenta una serie de aspectos que permitan individualizar en mayor medida el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, se realizarán las debidas adaptaciones dentro de su aula para así responder de una manera adecuada a la diversidad de necesidades educativas.

Así, distinguirán claramente entre contenidos prioritarios y contenidos complementarios o de ampliación, propondrán actividades diferenciadas en función de las distinciones establecidas en los contenidos, favorecerán también agrupamientos en clase que posibiliten la interacción y finalmente graduarán, según los niveles que encuentre en la clase, los criterios de evaluación.

En el caso de que las adaptaciones curriculares no bastaran para responder a la diversidad de necesidades educativas, existirá la posibilidad de que algunos alumnos, con el debido asesoramiento y orientación psicopedagógicos, puedan alcanzar los objetivos generales de la etapa con una metodología específica, diseñándose para ellos programas individualizados que respondan a sus necesidades personales.

TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD INDIVIDUAL		MEDIDAS PARA LA DIVERSIDAD
DIVERSIDAD EN LA COMPRENSIÓN	No tiene ninguna dificultad para entender los contenidos.	Seleccionar contenidos con un grado mayor de dificultad.
	Entiende los contenidos, pero, en ocasiones, le resultan difíciles.	Seleccionar los contenidos significativos de acuerdo a su realidad.
	Tiene dificultades para entender los contenidos que se plantean.	Seleccionar los contenidos mínimos y exponerlos simplificando el lenguaje y la información gráfica.
DIVERSIDAD DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO	No tiene dificultades (alumnos y alumnas de altas capacidades).	Potenciar estas a través de actividades que le permitan poner en juego sus capacidades.
	Tiene pequeñas dificultades.	Proponer tareas en las que la dificultad sea progresiva de acuerdo a las capacidades que vaya adquiriendo.
	Tiene dificultades.	Seleccionar aquellas tareas de acuerdo a las capacidades del alumnado, que permitan alcanzar los contenidos mínimos exigidos.
DIVERSIDAD DE INTERÉS Y MOTIVACIÓN	Muestra un gran interés y motivación.	Seguir potenciando esta motivación e interés.
	Su interés y motivación no destacan.	Fomentar el interés y la motivación con actividades y tareas variadas.
	No tiene interés ni motivación.	Fomentar el interés y la motivación con actividades y tareas más procedimentales y cercanas a su realidad.
DIVERSIDAD EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Encuentra soluciones a los problemas que se plantean en todas las situaciones.	Seguir fomentando esta capacidad.
	Encuentra soluciones a los problemas que se plantean en algunas situaciones.	Proponer problemas cada vez con mayor grado de dificultad.
	Tiene dificultades para resolver problemas en las situaciones que se plantean.	Proponer problemas de acuerdo a sus capacidades para ir desarrollándolas.
DIVERSIDAD EN LA COMUNICACIÓN	Se expresa de forma oral y escrita con claridad y corrección.	Proponer tareas que sigan perfeccionando la expresión oral y la escrita.
	Tiene alguna dificultad para expresarse de forma oral y escrita.	Proponer tareas y debates en los que el alumno tenga que utilizar expresión oral y escrita con el fin de mejorarlas.
	Tiene dificultades para expresarse de forma oral y escrita.	Proponer actividades con el nivel necesario para que el alumnado adquiera las herramientas necesarias que le permitan mejorar.

XII. PLAN DE CONTINGENCIA

En caso de confinamiento, dentro de lo que permita el desarrollo de la enfermedad, la actuación será la siguiente:

1. Materiales curriculares de desarrollo telemático

- Apuntes en pdf. elaborados por el profesor/a con esquema y actividades a desarrollar.
- Presentaciones tipo power-point, vídeos y tutoriales académicos a disposición del alumnado a través de la plataforma TEAMS.
- Actividades de repaso telemáticas o de los propios apuntes.

2. Metodología alternativa a la presencial

La interacción presencial entre el alumno y el profesor será sustituida por **vídeos tutoriales** que el alumno puede visualizar en cualquier momento a través de la plataforma TEAMS.

También se recurrirá a realización de ejercicios, textos, traducciones, lecturas, textos, etc. en soporte digital.

A la vez se realizarán **videoconferencias de máximo 30 minutos** por sesión que sirvan de apoyo. En ellas, se realizarán las exposiciones de contenidos seleccionados, y se fomentará la participación del alumnado (resolución de dudas).

3. Instrumentos de evaluación

- Registro y corrección de actividades semanales, pautadas como tareas a través de la plataforma TEAMS.
- Formularios online elaborados con Forms.
- Actividades en plataformas como kahoot y Educaplay
- Exámenes orales a través de videoconferencias en la plataforma TEAMS.

Si fuera posible, al menos, un examen presencial por evaluación.

4. Criterios de calificación

La calificación que cada alumno obtenga al final de cada evaluación se obtendrá:

EVALUACIÓN EXCLUSIVA TELEMÁTICA

- **10%** registro cualitativo (participación en las clases, seguimiento por TEAMS de consulta, tareas, dudas, autonomía, puntualidad en la entrega, etc.).
- **30%** actividades semanales (actividades de introducción y motivación, aprendizaje y desarrollo; y actividades de repaso o ampliación).
- **60%** examen de contenidos mínimos o prueba online (oral y/o escrita).

EVALUACIÓN MIXTA

- **50%**, prueba o examen presencial de los contenidos mínimos.
- **20%** para pruebas o exámenes online (oral, escrito o tipo test).
- **20%** para las actividades semanales, trabajos, corrección de cuadernos;
- **10%** registro cualitativo (participación en las clases, seguimiento por TEAMS de consulta, tareas, dudas, autonomía, puntualidad en la entrega, etc.);

La **calificación final de la asignatura** será la media aritmética de las tres evaluaciones.

XIII. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales didácticos son un elemento muy importante en el proceso de aprendizaje del alumno.

El método que proponemos es el método de Hans H. Orberg, LINGUA LATINA, PARS I, FAMILIA ROMANA. Es un manual que ofrece un texto elemental en latín, en el que el estudiante puede interpretar el significado y la función de todas las nuevas palabras y formas gramaticales mediante el contexto, de una manera progresiva y graduada. La repetición constante y la frecuencia de las palabras y las estructuras morfosintácticas, garantiza su asimilación y consolidación.

Muchas actividades las realizaremos a través de plataformas digitales, como la de Educaplay, que servirán para repasar tanto el vocabulario como los contenidos gramaticales, y que resultan muy motivadores a los alumnos.

Los aspectos culturales se trabajarán mediante presentaciones por parte del profesor y de los propios alumnos, y de trabajos de investigación y lecturas de textos traducidos de diferentes autores que servirán para reforzar dichos conocimientos.

XIV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El Departamento de Latín se planteará la realización de visitas, si el clima de la clase es el adecuado, junto con otros departamentos del instituto. Por ejemplo:

Yacimientos arqueológicos de la zona o cercanos como:

- El Vergel en San Pedro del Arrollo
- La ciudad romana de Caparra

El museo Arqueológico de Madrid, en colaboración con otros Departamentos.

XV. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

El proceso de la enseñanza debe someterse a revisión tras una recogida sistemática de datos sobre su funcionamiento.

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

- a) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y de centro.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO EN CADA UNA DE LAS MATERIAS	1	2	3
Porcentaje de alumnos que promocionan de curso.			
Porcentaje de alumnos con dificultades que han requerido refuerzos habituales.			
Porcentaje de alumnos que han requerido habitualmente alguna ampliación.			
Los criterios y procedimientos de evaluación han sido válidos.			

La evaluación se ha realizado a través de diferentes técnicas.			
Los procedimientos de evaluación han permitido conocer suficientemente el aprendizaje del alumno.			
Satisfacción del profesor con los resultados del alumnado.			
Se considera que los aprendizajes han mejorado con respecto a cursos anteriores.			
ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	1	2	3
Los recursos han sido adecuados y suficientes.			
Facilidad de acceso a los recursos audiovisuales y demás TICS.			
Los recursos materiales disponibles han facilitado al alumnado alcanzar los objetivos y capacidades.			
Los refuerzos, las adaptaciones y ampliaciones han resultado válidos.			
ADECUACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS	1	2	3
La secuencia y organización de los contenidos ha resultado adecuada en la práctica.			
La distribución temporal de las actividades ha resultado adecuada.			
La distribución espacial y temporal ha potenciado el desarrollo de los objetivos y las capacidades.			
CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DE AULA Y DE CENTRO	1	2	3
Se han explorado los conocimientos previos del alumnado para proponer las actividades.			
Se han realizado actividades encaminadas a la motivación de los alumnos.			
La organización de la actividad ha favorecido el desarrollo de la autonomía de los alumnos.			
Las estrategias metodológicas han facilitado que los alumnos participen.			
Las actividades en grupo han beneficiado los aprendizajes.			
Se ha potenciado el uso de las TIC en el aula.			
Se han identificado los conocimientos y aprendizajes básicos.			
Las actividades extraescolares planificadas han cumplido los objetivos previstos.			
Se han desarrollado estrategias educativas diversas de acuerdo con la diversidad de los alumnos.			
El clima del aula ha permitido un desarrollo “normalizado” de la actividad docente.			

LATÍN 2º BACHILLERATO

I. INTRODUCCIÓN.....	71
II. OBJETIVOS.....	72
1. Objetivos generales de etapa.....	72
2. Objetivos de la materia.....	73
III. COMPETENCIAS CLAVE	73
IV. TEMAS TRANSVERSALES	76
V. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA	77
VI. MEDIDAS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN	78
VII. CONTENIDOS.....	78
1. Contenidos de la materia.....	78
2. Temporalización y secuenciación de contenidos	79
3. Contenidos mínimos	80
VIII. METODOLOGÍA	81
Plan de refuerzo y recuperación	83
IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	83
1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	83
2. Relación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	86
3. Relación de los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave	89
X. EVALUACIÓN	91
1. Procedimientos de evaluación	91
2. Criterios de calificación	92
3. Prueba extraordinaria.....	94
4. Actividades de recuperación con el Latín pendiente.....	94
XI. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	94
XII. PLAN DE CONTINGENCIA COVID	95
XIII. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	96
XIV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	96
XV. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN E INDICADORES DE LOGRO	97

I. INTRODUCCIÓN

La presencia del Latín en el Bachillerato:

- aporta las bases lingüísticas, históricas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental,
- permite una reflexión profunda sobre la lengua castellana
- y contribuye eficazmente al aprendizaje de las lenguas modernas de origen romance, o de otras influidas por el latín.

El estudio de la lengua latina en sus aspectos fonológico, morfológico, sintáctico y léxico tiene en sí mismo un **alto valor formativo como instrumento de estructuración mental** para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o de las ciencias sociales.

Además, **muchas obras de la literatura, filosofía y ciencia griegas se han transmitido en la lengua latina**, y ésta ha sido también hasta muy avanzada la Edad Moderna la **lengua de la filosofía, de la historia, del derecho y de la ciencia**.

Los contenidos de la materia **se distribuyen en cuatro bloques** análogos en el primer y segundo curso: *La lengua latina, Los textos latinos y su interpretación, El léxico latino y su evolución, Roma y su legado*.

El desarrollo progresivo de la materia se explicita en el enunciado de los contenidos y de los criterios de evaluación. Unos y otros hacen posible la adquisición de las capacidades que los objetivos proponen. La distribución de los contenidos en los cuatro bloques antedichos, si bien implica un tratamiento específico de los mismos, exige a la par una comprensión conexonada que sitúe y explique los elementos en un contexto coherente.

La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de textos latinos, originales o elaborados, de dificultad gradual, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por los alumnos, sirven para fijar las estructuras lingüísticas básicas y suponen un valioso ejercicio de análisis y síntesis aplicable a cualquier otro aprendizaje.

Por otra parte, la lectura de textos traducidos y originales constituye un instrumento privilegiado para poner a los alumnos en contacto con las más notables muestras de la civilización romana: la creación literaria y la producción artística, la ciencia y la técnica, las instituciones políticas, religiosas y militares, la vida familiar, la organización social y la ordenación jurídica. La selección de textos de géneros y épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa y equilibrada de la historia y de la sociedad romanas. La sistematización de todos esos datos extraídos de diversas fuentes documentales, incluidas las que brindan las tecnologías de la información y la comunicación, y su comparación constante con los que ofrecen las sociedades actuales permitirán una valoración razonada de la aportación de Roma a la conformación del ámbito cultural y político europeo.

El estudio del léxico latino y su evolución fonética, morfológica y semántica en las lenguas romances, junto a la observación de la persistencia o la transformación en ellas de las estructuras sintácticas latinas, permite apreciar las lenguas en su dimensión diacrónica, como entes vivos en constante desarrollo y valorar el amplio grupo de las lenguas romances habladas en Europa como el producto de esa evolución en el momento actual.

Los contenidos propuestos para la materia serán tratados, con un enfoque cíclico, en Latín I y II. Corresponde al primero la asimilación de las estructuras de la morfología regular, los valores sintácticos

más usuales, las nociones elementales de evolución fonética y los aspectos básicos de la civilización romana, aplicando esos conocimientos al análisis y traducción de textos breves y sencillos.

Conciérneme al Latín II la consolidación de los contenidos anteriores y su ampliación con el estudio de la morfología irregular, los procedimientos de subordinación, las construcciones sintácticas propias de la lengua latina, la evolución del léxico y el tratamiento de aspectos específicos del legado romano, aplicando los procedimientos de análisis y las técnicas de traducción a textos de mayor complejidad y distinguiendo en ellos las características del género literario al que pertenecen. Todo ello en aras de una mejor comprensión del pensamiento y de la tradición clásica y la valoración de su continuidad en nuestra sociedad, lengua y cultura.

LOMLOE

Actualmente nos encontramos en un proceso de cambio legislativo en materia de educación. En diciembre de 2020 se aprobó la conocida como LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación), cuyo calendario de implantación establece que durante este curso 2022/2023 entren en vigor para los cursos impares, tanto de la ESO como del Bachillerato. Sin embargo, todavía estamos a la espera de la publicación definitiva de la ley por parte de la Comunidad de Castilla y León.

II. OBJETIVOS

1. Objetivos generales de etapa

La enseñanza del Latín en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Situar la lengua latina en la familia de las indoeuropeas, dentro de las restantes del mundo, y conocer de manera sucinta su paso a las lenguas románicas.
2. Conocer y utilizar correctamente la fonología, morfosintaxis y el léxico de la lengua latina necesarios para la traducción e interpretación de textos latinos de complejidad progresiva.
3. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que conforman las lenguas y relacionar componentes significativos de la lengua latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con los de las modernas derivadas del latín o influidas por él.
4. Dominar un vocabulario básico de la lengua latina, para usar con precisión los términos usuales que derivan de ella en las modernas e interpretar correctamente el léxico científico y técnico de uso en esta etapa.
5. Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico, a través de la traducción e interpretación de textos latinos diversos, originales y adaptados, que le permitan establecer relaciones entre diferentes ámbitos lingüísticos.
6. Conseguir un conocimiento general de los distintos géneros literarios latinos a través de la lectura y comentario de obras y fragmentos traducidos de los autores más representativos.
7. Asimilar, a través de los textos y de las manifestaciones artísticas, aspectos básicos del mundo cultural, religioso, político, jurídico, filosófico, científico, etc. de la antigua civilización romana.
8. Identificar, con espíritu crítico, ejemplos y pruebas de la pervivencia de elementos léxicos de la civilización romana que han evolucionado o permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación.

9. Identificar y valorar las principales aportaciones de la cultura romana en nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.
10. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.

2. Objetivos de la materia

1. Profundizar y ampliar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos en el primer curso.
2. Profundizar y ampliar las técnicas de traducción e interpretación de textos preferentemente literarios, de mayor extensión y complejidad.
3. Iniciación y profundización en el estudio de la Literatura Latina.
4. Interpretar textos literarios, filosóficos e históricos traducidos para comprender la ideología y formas de vida latina demostrando un espíritu crítico.
5. Profundizar en el aprecio de los valores principales de la sociedad romana y de sus formas de relación con el entorno cultural más inmediato.
6. Profundizar y ampliar en el conocimiento y reconocimiento de las huellas romanas en el entorno más próximo.

III. COMPETENCIAS CLAVE

En el aprendizaje por competencias, la asignatura de Latín desempeña un papel esencial. Por otra parte, es evidente que la asignatura de Latín contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye la materia a ese desarrollo en cada una.

1. Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Latín contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.

- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Latín a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.

3. Competencia digital

En la asignatura de Latín, el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

4. Aprender a aprender

La asignatura de Latín debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

5. Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad romana supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Roma ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Latín mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

7. Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Roma antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Roma antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Roma antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas romanas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

IV. TEMAS TRANSVERSALES

Para un mejor desarrollo de todos los aspectos vinculados a los elementos trasversales, los centros docentes colaborarán en las campañas de sensibilización y formación que sobre los mismos lleven a efecto directamente las administraciones públicas o estén expresamente avaladas por las mismas, a través de la organización de todo tipo de actividades adaptadas a la etapa evolutiva del alumnado.

El tratamiento transversal de la educación en valores es fundamental para procurar que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad, respetando las ideas y creencias de los demás.

En **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** (artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre), se hacen referencia a los elementos transversales:

- Se trabajarán en todas las asignaturas: **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas.**
- Se fomentará la calidad, equidad e **inclusión educativa de las personas con discapacidad**, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, **atención a la diversidad** y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación educativa de calidad en igualdad de oportunidades.
- Se fomentará la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género**, y de los valores inherentes al principio de **igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.**
- Se fomentará el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los **valores** que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- Se incorporarán elementos curriculares orientados al **desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor** y se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el **espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial** a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Se adoptarán medidas para que la **actividad física** y la **dieta equilibrada** formen parte de la práctica diaria de los alumnos y alumnas, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
- En el ámbito de la **educación y la seguridad vial**, se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Estos valores pueden integrarse en la materia de Latín de la siguiente manera:

- j) Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Roma.
- k) Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- l) Valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.
- m) Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razones de sexo, sociales o personales y analizarlos críticamente.
- n) Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.
- o) Deducir de la postura de los romanos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza y el entorno social.
- p) Analizar y comentar hábitos sociales de los romanos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.
- q) Despertar el interés por la cultura que Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.

V. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA

Los alumnos leerán una selección de historias de las *Metamorfosis* de Ovidio, así como una comedia de Plauto (*Anfitrión*) y el Canto II de la *Eneida*, de Virgilio.

Igualmente nos gustaría asistir a las jornadas de teatro clásico que se celebran anualmente en Mérida.

Por otra parte, nuestra metodología se basa en la lectura, ya sea de un autor clásico traducido o adaptado.

Con ello se pretende consolidar la información que en cada momento se ha proporcionado; introducir al alumnado en el gusto por una literatura que, a primera vista, le puede parecer lejana e incomprensible; y, finalmente, motivar y fomentar en el alumno, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica.

VI. MEDIDAS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN

Para desarrollar la capacidad de expresión oral, se llevarán a cabo lecturas en voz alta de textos de autores latinos traducidos.

Para desarrollar la capacidad de expresión escrita, se hace hincapié en la correcta traducción al castellano de los textos, en la adquisición de vocabulario de origen latino, y en la correcta redacción de trabajos y exámenes. También se harán comentarios de los textos de autores latinos leídos en clase.

VII. CONTENIDOS

1. Contenidos de la materia

BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances

1. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
2. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
3. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances

BLOQUE 2: Morfología

1. Flexión nominal.
2. Formas menos usuales e irregulares.
3. Flexión verbal: Verbos irregulares y defectivos.
4. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
5. La conjugación perifrástica

BLOQUE 3: sintaxis

1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
2. La oración compuesta.
3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
4. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

BLOQUE 4: Literatura romana

1. Los géneros literarios.
2. La épica.
3. La historiografía.
4. La lírica.
5. La oratoria.
6. La comedia latina.

BLOQUE 5: Textos

1. Traducción e interpretación de textos clásicos.
2. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
3. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
4. Identificación de las características formales de los textos.

BLOQUE 6: LÉXICO

1. Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

2. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
3. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial, literaria, culta y técnica.
4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

2. Temporalización y secuenciación de contenidos

PRIMERA EVALUACIÓN

Morfología:

- Revisión y ampliación de la flexión nominal.
- Revisión y ampliación del sistema adjetival.
- Repaso y ampliación de la flexión pronominal I: pronombres personales, posesivos, demostrativos.
- Repaso y ampliación de la conjugación verbal regular en voz activa.
- Voz pasiva.

Sintaxis:

- La oración simple.
- La oración compuesta: coordinación y subordinación.
- Traducción de textos originales de César.

Léxico:

- Aprendizaje del vocabulario.
- Uso del diccionario.
- Estudio de la etimología y expresiones latinas.

Literatura:

- La transmisión de la literatura clásica.
- La Historiografía.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Morfología:

- Repaso y ampliación de la flexión pronominal II: indefinidos, numerales, relativo e interrogativo.
- Verbos irregulares y defectivos.
- Palabras invariables.

Sintaxis:

- Repaso y ampliación de la sintaxis de los casos.
- Sintaxis de las formas nominales del verbo I: participio e infinitivo.
- Las subordinadas adjetivas o de relativo.
- Las subordinadas completivas.
- Traducción de textos originales de César.
- Traducción de textos originales de Cicerón.

Léxico:

- Aprendizaje del vocabulario.
- Uso del diccionario.
- Formación de palabras, etimología y expresiones latinas.

Literatura:

- La oratoria.
- El teatro.

TERCERA EVALUACIÓN**Sintaxis:**

- La subordinación adverbial: oraciones finales, causales, consecutivas, condicionales, concesivas y temporales.
- Sintaxis de las formas nominales del verbo II: el gerundio y el gerundivo. El supino.
- El estilo indirecto.
- Traducción de textos de Cicerón.
- Aprendizaje de vocabulario latino.

Léxico:

- Uso del diccionario.
- Formación de palabras, etimología y expresiones latinas.

Literatura:

- Poesía lírica y elegíaca.
- La poesía épica.

3. Contenidos mínimos

Son los que consideramos imprescindibles para alcanzar la calificación de 5. En realidad, los criterios a los que debemos ajustarnos deben ser los mismos que los propuestos por la Coordinación Universitaria. Por tanto, describiremos los mínimos distinguiendo los elementos fundamentales que componen el programa.

Morfología

- a) Declinación nominal y pronominal completa, con expresa exclusión de las formas irregulares. En este punto el alumno debe ser capaz de extraer los temas de las formas nominales y distinguir con claridad los elementos constituyentes, así como de declinar formas alternativas a las encontradas en el texto.
- b) Conjugación regular y de *sum* y sus compuestos de todas las formas verbales pertenecientes a los distintos paradigmas de la conjugación. En este punto el alumno debe ser capaz de extraer los temas de las formas verbales y distinguir con claridad los elementos constituyentes, así como de conjugar formas alternativas a las encontradas en el texto.

Sintaxis

Sintaxis de las oraciones simples y compuestas, incluyendo los sintagmas y construcciones de las formas nominales del verbo. En este punto el alumno debe ser capaz de analizar y delimitar oraciones coordinadas o aquellas subordinadas que no vayan más allá de un único grado de subordinación, al que podría añadirse una oración de relativo. Se atenderá con especial atención a la delimitación de las oraciones y los sintagmas y a la capacidad de explicar los criterios y razones en los que se apoyan las elecciones realizadas, incluidas las formas o construcciones homónimas. Se incluyen en este punto especialmente la sintaxis de los principales valores de *ut*, *ne*, *quod* y *cum*, las oraciones de infinitivo y relativo y las construcciones de participio.

Traducción

Traducción de las estructuras sintácticas citadas anteriormente, de manera que exista una correspondencia lo más exacta posible entre lo analizado y lo traducido, dentro de los autores trabajados durante el curso. Se debe conseguir una traducción expresada en correcto castellano, fluida y que no acuse los defectos de una adaptación forzada.

Temas culturales

Explicación de los datos básicos sobre las características y la evolución de los géneros literarios objeto de estudio en el programa, de manera que permitan un mínimo comentario literario y lingüístico sobre el texto y la explicación de los términos más importantes contenidos en él. En este punto se considera básico una descripción sobre las condiciones generales en las que se desarrollaron los géneros literarios, los datos más relevantes de su evolución y la mención de los autores y obras más destacados.

VIII. METODOLOGÍA

El aprendizaje tiene que ser significativo por su gran potencial para la retención de lo aprendido y para su aplicación.

Existen estrategias de enseñanza que favorecen la graduación y la evolución positiva del aprendizaje, como la versatilidad de las actividades y la autonomía del aprendizaje. La autonomía del aprendizaje favorece la maduración del alumno y potencia el nivel de aprendizaje gracias al tiempo y atención específica de que goza. La creatividad permite desarrollar el aprendizaje autónomo.

La metodología está basada en los siguientes criterios:

Adecuación. Todo contenido de aprendizaje está íntimamente ligado a los conocimientos previos del alumno/a.

Continuidad. Los contenidos se van asumiendo a lo largo de un curso.

Progresión. Los contenidos, una vez asimilados, son retomados constantemente a lo largo del proceso educativo, para que no sean olvidados.

Interdisciplinariedad. Esto supone que los contenidos aprendidos en un área sirven para avanzar en otras y que los contenidos correspondientes a un eje vertebrador de un área sirven para aprender los contenidos de otros ejes vertebradores de la propia área, es decir, que permiten dar unidad al aprendizaje.

Priorización. Se parte siempre de un contenido que actúa como eje organizador y, en torno a él, se van integrando otros contenidos.

Integración y equilibrio. Los contenidos seleccionados deben cubrir todas las capacidades que se enuncian en los objetivos y criterios de evaluación. Asimismo, se busca la armonía y el equilibrio en el tratamiento de conceptos, procedimientos y valores.

Interrelación y globalización. Analizaremos los aspectos más concretos a lo largo de las unidades didácticas, hasta llegar a obtener una visión global.

Basándonos en ellos, la metodología será la siguiente:

- A comienzo de curso realizaremos una prueba inicial que determine el nivel de conocimiento adquirido en el curso anterior.
- Daremos a conocer a los alumnos los aspectos esenciales de la programación: objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Esta práctica será habitual a lo largo del curso, sobre todo al comienzo de cada evaluación.
- El profesor, al comienzo de cada Unidad Didáctica, realizará una introducción al tema, que se completará con actividades y ejercicios prácticos para facilitar la comprensión y el aprendizaje, uniendo la morfología y la sintaxis, dado que las palabras no aparecen aisladas, sino relacionadas entre sí, según su forma y función. Se tendrá en cuenta a los alumnos que les cueste más asimilar los contenidos y se les ofrecerá una serie de actividades complementarias para permitirles alcanzar los mínimos exigidos.
- En la medida de lo posible, se traducirán textos originales seguidos, no frases aisladas, seleccionados en función de una relativa dificultad morfosintáctica creciente y de una extensión que permite reconocer cómo es la lengua latina; de ellos se pueden extraer elementos con que hacer práctica la explicación teórica que acompañará el progreso del aprendizaje de la lengua.
- Enseñaremos a los alumnos a realizar esquemas sobre los temas tratados, resúmenes sobre los textos trabajados y harán pequeñas actividades de exposición planificadas sobre algún tema cultural o literario para desarrollar sus capacidades de expresión, síntesis, planificación e investigación.
- Insistiremos en el dominio de un vocabulario básico aunque también se enseñará el uso y manejo del diccionario para poder acercarse con independencia y autonomía a cualquier clase de texto literario de dificultad media y de los autores más usuales: Julio César, Cicerón, Virgilio...
- Las explicaciones fonéticas se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de diversos fenómenos que explican desde el latín a las lenguas manejadas por el alumno.

Como elementos de motivación proponemos la constatación de los conocimientos previos del alumno respecto a los contenidos de la unidad, y la utilización de los recursos de material complementario de que se pueda disponer: mapas, imágenes, diagramas explicativos, secuencias o películas relacionadas con el tema, etc.

Daremos al estudio de la cultura latina más relevancia, no estudiándola o comentándola como mero adorno, sino como un contexto necesario para la comprensión del mundo latino y de los mensajes de los autores de la literatura latina. Para ello se propondrá la lectura de textos ya traducidos donde se reflejen los contenidos tratados.

Plan de refuerzo y recuperación

En la asignatura de Latín de 2º de Bachillerato durante las primeras semanas se llevará a cabo un repaso profundo de las estructuras sintácticas y morfológicas básicas, al igual que se realizarán traducciones de nivel más básico para reforzar los contenidos. De igual manera, los contenidos que no se llegaron a trabajar el curso pasado se tratarán a lo largo de todo el primer trimestre.

Para afianzar y reforzar los contenidos se realizarán las siguientes estrategias:

- Repaso y evaluación de los contenidos que aunque están adquiridos no están suficientemente asentados. Aquí habrá que destacar el trabajo individual del alumno y su interés para ponerse al día.
- En relación a los contenidos que no se pudieron tratar durante el curso pasado, se explicarán en clase y se realizarán ejercicios para afianzar tales contenidos. Se valorará no solamente el trabajo individual, sino también la participación en clase y la disposición para la adquisición de nuevos conocimientos.

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Hay una relación entre los estándares de aprendizaje y las competencias básicas:

1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances:

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

- 1.1.** Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 1.2.** Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.

2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.

- 2.1.** Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

- 3.1.** Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
- 3.2.** Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

BLOQUE 2: Morfología

1. Conocer las categorías gramaticales.

- 1.1.** Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.

2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.

3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

4. Identificar todas las formas nominales, pronominales y verbales estableciendo su equivalencia con el castellano.

4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

5. Realizar traducciones y retroversiones aplicando los conocimientos de morfología verbal y nominal latina.

5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

BLOQUE 3: Sintaxis

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con el castellano.

1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2. Conocer, identificar y traducir correctamente las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, supino y participio), explicando sus funciones.

2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.

3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE 4: Literatura romana

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.

2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.

3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.

4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

BLOQUE 5: Textos

1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, histórico y literario de textos de autores latinos.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

3. Identificar las características formales de los textos.

3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

BLOQUE 6: Léxico

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.

1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

2. Conocer la etimología y el significado de palabras del léxico común y especializado, y comprender latinismos y expresiones latinas empleadas en el español hablado y en el lenguaje especializado (jurídico, filosófico, científico, etc.).

2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.

2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

2. Relación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.	1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
	2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
	3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

BLOQUE 2: MORFOLOGÍA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares. Flexión verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica	1. Conocer las categorías gramaticales.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
	2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

	3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
	4. Identificar todas las formas nominales, pronominales y verbales estableciendo su equivalencia con el castellano.	4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
	5. Realizar traducciones y retroversiones aplicando los conocimientos de morfología verbal y nominal latina.	5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

BLOQUE 3: SINTAXIS		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con el castellano.	1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
	2. Conocer, identificar y traducir correctamente las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, supino y participio), explicando sus funciones.	2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
	3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.	3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE 4: LITERATURA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.	1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
	2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
	3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.
	4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura

		contemporánea. 4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.
--	--	--

BLOQUE 5: TEXTOS		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.	1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, histórico y literario de textos de autores latinos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
	2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
	3. Identificar las características formales de los textos.	3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
	4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

BLOQUE 6: LÉXICO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial, literaria, culta y técnica. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.	1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
	2. Conocer la etimología y el significado de palabras del léxico común y especializado, y comprender latinismos y expresiones latinas empleadas en el español hablado y en	2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 2.2. Comprende y explica de manera

	el lenguaje especializado (jurídico, filosófico, científico, etc.).	correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
	3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

3. Relación de los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave

Los estándares en negrita se consideran BÁSICOS (contenidos mínimos).

BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyc	SIEP	CYEC
1.1.	Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.	X	X		X		X	
1.2.	Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.	X	X		X		X	
2.1.	Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	X	X		X		X	
3.1.	Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.	X	X		X		X	
3.2.	Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.	X	X		X		X	

BLOQUE 2: MORFOLOGÍA								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyc	SIEP	CYEC
1.1.	Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	X	X		X		X	
2.1.	Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	X	X		X		X	
3.1.	Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.	X	X		X		X	
4.1.	Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.	X	X		X		X	
5.1.	Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.	X	X		X		X	

BLOQUE 3: SINTAXIS

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1	Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	X	X		X		X	
2.1.	Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.	X	X		X		X	
3.1.	Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	X	X		X		X	

BLOQUE 4: LITERATURA								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	X			X			X
2.1.	Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.	X	X	X	X			X
2.2.	Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.	X			X			X
3.1.	Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.	X			X		X	X
4.1.	Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.	X			X		X	X
4.2.	Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.	X			X		X	X

BLOQUE 5: TEXTOS								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.	X			X		X	
1.2.	Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.	X			X		X	X
2.1.	Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	X			X		X	
3.1.	Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.	X			X		X	

4.1.	Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	X			X	X	X
------	--	---	--	--	---	---	---

BLOQUE 6: LÉXICO							
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE					
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP
1.1.	Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	X			X		X
1.2.	Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.	X			X		
2.1.	Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.	X			X		
2.2.	Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.	X			X		X
3.1.	Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.	X	X		X		

X. EVALUACIÓN

1. Procedimientos de evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje es un buen instrumento para ponderar las decisiones que se toman a lo largo del curso y para detectar los posibles errores y aciertos involucrados en nuestro trabajo cotidiano.

Los procedimientos de evaluación que emplear serán variados:

- Es nuestra intención valorar, en primer lugar, el trabajo cotidiano de los alumnos, sus aportaciones tanto a través de las intervenciones que puedan darse en el aula, como por la resolución de los sucesivos ejercicios destinados a la consolidación de los contenidos. De ese modo procuraremos tomar nota frecuente de la participación en el aula y del trabajo cotidiano de nuestros alumnos. En cualquier caso debemos señalar que una evaluación no positiva sobre el trabajo cotidiano y la intervención y participación en el aula puede comprometer las posibilidades de alcanzar una evaluación positiva. De la misma forma que el grado de atención y participación de nuestros alumnos puede servirnos para buscar elementos motivadores de acuerdo con sus respectivos intereses particulares.

Se podrá incrementar la nota las pruebas objetivas hasta en un 20%.

- Al menos en una ocasión cada trimestre, aunque sería preferible al menos dos, realizaremos unas pruebas objetivas sobre los contenidos recogidos en el currículo con el fin de medir la consolidación de los aprendizajes y determinar con la máxima precisión posible el grado de consecución de los objetivos trazados. Una evaluación positiva requerirá que todos los procedimientos de evaluación se hayan visto medianamente satisfechos, sin que una buena calificación de algunas de las tareas pueda resultar suficiente para compensar deficiencias en otros puntos y objetivos de los trazados; por

ejemplo, y como aclaración a lo que deseamos dejar sentado, una buena evaluación de los elementos culturales del currículo no podría ser compensar ni sustituir la necesidad de alcanzar una situación semejante en los contenidos de lengua.

La estructura de las pruebas objetivas podrá ser variada, de manera que existe la posibilidad de que alguna tenga carácter monográfico, cuando la situación lo haga aconsejable. Junto a este tipo de pruebas se podrán proponer otras que combinen todos los elementos del programa:

- Una traducción de un texto propuesto en la que se tendrá en cuenta la corrección gramatical en castellano y la coherencia entre el análisis y la traducción (este ejercicio será valorado en cuatro puntos).
- Una cuestión de análisis morfológico sobre alguna forma de un texto propuesto, de la que se pedirá el análisis de la forma y la morfología de alguna alternativa de su propio paradigma: (esta cuestión tendrá un valor de un punto).
- Una cuestión sintáctica sobre una estructura u oración (esta cuestión será valorada con un punto).
- Una cuestión sobre etimología relacionada con alguna palabra de un texto propuesto, una evolución de esa palabra o de una serie a la que ella pertenezca, desde el original latino hasta el resultado en castellano o viceversa (esta cuestión será valorada en dos puntos).
- Una cuestión sobre literatura latina, o un comentario literario del texto traducido (esta cuestión será valorada en dos puntos).

2. Criterios de calificación

Los criterios de calificación a los que debemos ajustarnos deben ser los mismos que los propuestos por la Coordinación Universitaria.

1. Traducción e interpretación de los textos: 4 puntos sobre 10 del total.

Se valorará la comprensión global del texto y su reflejo en la traducción castellana con arreglo a los siguientes criterios específicos:

- Reconocimiento de las formas y estructuras latinas con las correspondientes equivalencias en castellano de:
 - Sustantivos, adjetivos y pronombres (1 punto).
 - Formas verbales (1 punto).

Se considerarán faltas especialmente penalizables la traducción incorrecta de las formas verbales de indicativo y las faltas de concordancia.

- Estructuras sintácticas (1 punto).
- Propiedad y precisión en la elección de las equivalencias léxicas en castellano, claridad, corrección ortográfica y pulcritud (1 punto).

2. Análisis morfológico y sintáctico: 2 puntos sobre 10 del total:

- Análisis morfológico: se valorará la identificación correcta de las formas nominales y verbales en el texto subrayado con indicación de sus accidentes gramaticales (género, número y caso en los sustantivos, adjetivos y pronombres; tiempo, modo, número, persona y voz en los verbos, así como la identificación en él de adverbios, preposiciones y conjunciones (1 punto).
- Análisis sintáctico: se valorará la identificación correcta de las funciones de cada uno de los componentes de las frases del texto subrayado, así como la identificación de los tipos de oraciones y las relaciones entre ellas (yuxtaposición, coordinación y subordinación) (1 punto).

3. Contenidos léxicos: 2 puntos sobre 10 del total:

Se valorará, por un lado, la capacidad del alumno para establecer la correspondencia existente entre el término latino y el castellano aplicando las reglas básicas de derivación y composición; por otro, su grado de conocimiento del significado de los latinismos más usuales en español.

4. Contenidos culturales: 2 puntos sobre 10 del total:

Se valorarán los conocimientos sobre los autores de la literatura latina, las características concretas de sus obras y la capacidad para asociarlas con los géneros literarios que correspondan.

A partir de las sucesivas pruebas objetivas obtendremos una calificación que podrá verse alterada hasta en 2 puntos, de acuerdo con las notas que hayamos recogido en el aula. Así, los alumnos cuya participación sea positiva y que hayan demostrado interés y dedicación constante y cotidiana, verán recompensado este esfuerzo con el máximo anteriormente expresado. Es necesario para obtener la máxima calificación en este apartado mostrar un trabajo cotidiano, mantener una regular asistencia a clase, actitud colaborativa con los compañeros. Igualmente la calificación de los alumnos cuya tarea resulte deficiente a lo largo del curso podrá sufrir una merma en su calificación de hasta un punto.

De la suma del conjunto de instrumentos se obtendrá una nota numérica que en caso de presentar decimales a partir de la media aritmética de los sucesivos ejercicios se redondeará hacia abajo hasta las seis décimas y hacia arriba desde las seis a las nueve décimas.

Al ser el latín un idioma, sus contenidos no se pueden parcelar. La evolución será, por lo tanto, continua. Esto implica que la calificación obtenida en la última evaluación será la que más peso tenga en la calificación final de la siguiente manera:

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
15%	20%	65%

Esto garantiza que cualquier alumno cuyo rendimiento al principio de curso sea bajo, pueda recuperar el nivel normal de la clase, pero también que un alumno que haya ido bien durante dos trimestres, necesite esforzarse en el último para asegurar un buen resultado.

Como norma general, no se llevarán a cabo ejercicios de recuperación de los ejercicios. Cada ejercicio o prueba escrita incluye los contenidos de los ejercicios o pruebas anteriores.

Aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en la última evaluación podrán presentarse a una prueba extraordinaria de contenidos mínimos. Todo alumno que supere esta prueba tendrá una calificación de 5 y no más.

Los alumnos que no hayan obtenido una evaluación final positiva en la prueba ordinaria, pasarán a la prueba extraordinaria, que contará con los mismos contenidos mínimos.

Consideramos fundamental la corrección ortográfica, por lo que, en consonancia con los criterios de corrección ortográfica recogidos en la Propuesta Curricular del centro, se considerará que: “se penalizará por errores ortográficos, no pudiendo restarse más de 3 puntos: 0,5 por cada falta de acentuación a partir de la décima falta, y hasta la 20, a partir de aquí otros -0,5; y así sucesivamente; 0,25 puntos por cada falta de ortografía por omisión o error de letras; y 0,75 puntos por la ausencia de márgenes, mala caligrafía o tachaduras”.

3. Prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria comprenderá la totalidad de los contenidos realizados durante todo el curso. No se realizará en ella la evaluación continua, sino que la calificación se basará únicamente en la nota que obtenga en el este examen.

4. Actividades de recuperación con el Latín pendiente

Los alumnos que tengan la asignatura de Latín de 1º de Bachillerato pendiente, tendrán que hacer un examen en el mes de enero y otro en el de mayo sobre los contenidos mínimos del curso de 1º. El primer examen tendrá un valor de un 30% sobre la nota final y el segundo examen tendrá un valor de un 50%. El 20% restante podrá conseguirse mediante trabajos y lecturas a lo largo del curso.

El examen, constará de los siguientes puntos:

- Preguntas sobre gramática y sintaxis estudiada.
- Traducción de oraciones o textos.
- Preguntas referentes a temas culturales.

Los alumnos de 2º Bachillerato con el Latín de 1º suspenso, no podrán aprobar 2º con la materia pendiente.

A principio de curso se proporcionará a cada alumno los contenidos de los que se tendrán que examinar así como los criterios de evaluación y calificación.

XI. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La enseñanza ha de basarse en la individualización, partiendo de la situación inicial de cada alumno en concreto.

Para ello nos serviremos de una metodología diversa, basada en:

- Alternancia del trabajo individual y en grupo.
- Seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- Material didáctico variado y, sobre todo, práctico, de dificultad gradual.
- Ejercicios de repaso para asentar conocimientos en aquellos que más lo necesiten.

En cualquier momento se estará abierto a pequeñas adaptaciones, si así se requiere, determinando en tales casos qué es lo que el alumno no consigue hacer, qué contenidos se deben trabajar y qué metodología se debe seguir.

Para los alumnos que planteen problemas en la asimilación de diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de éstas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.

Los cambios en los elementos curriculares deberán ser graduados y progresivos, empezando por los menos significativos y llegando, en último término, si fuese necesario, a introducir modificaciones en los objetivos.

XII. PLAN DE CONTINGENCIA

En caso de confinamiento, dentro de lo que permita el desarrollo de la enfermedad, la actuación será la siguiente:

1. Materiales curriculares de desarrollo telemático

- Apuntes en pdf. elaborados por el profesor/a con esquema y actividades a desarrollar.
- Presentaciones tipo power-point, vídeos y tutoriales académicos a disposición del alumnado a través de la plataforma TEAMS.
- Actividades de repaso telemáticas o de los propios apuntes.

2. Metodología alternativa a la presencial

La interacción presencial entre el alumno y el profesor será sustituida por **vídeos tutoriales** que el alumno puede visualizar en cualquier momento a través de la plataforma TEAMS.

También se recurrirá a realización de ejercicios, textos, traducciones, lecturas, textos, etc. en soporte digital.

A la vez se realizarán **videoconferencias de máximo 30 minutos** por sesión que sirvan de apoyo. En ellas, se realizarán las exposiciones de contenidos seleccionados, y se fomentará la participación del alumnado (resolución de dudas).

3. Instrumentos de evaluación

- Registro y corrección de actividades semanales, pautadas como tareas a través de la plataforma TEAMS.
- Formularios online elaborados con Forms.
- Actividades en plataformas como kahoot y Educaplay
- Exámenes orales a través de videoconferencias en la plataforma TEAMS.

Si fuera posible, al menos, un examen presencial por evaluación.

4. Criterios de calificación

La calificación que cada alumno obtenga al final de cada evaluación se obtendrá:

EVALUACIÓN EXCLUSIVA TELEMÁTICA

- **10%** registro cualitativo (participación en las clases, seguimiento por TEAMS de consulta, tareas, dudas, autonomía, puntualidad en la entrega, etc.).
- **30%** actividades semanales (actividades de introducción y motivación, aprendizaje y desarrollo; y actividades de repaso o ampliación).
- **60%** examen de contenidos mínimos o prueba online (oral y/o escrita).

EVALUACIÓN MIXTA

- **50%**, prueba o examen presencial de los contenidos mínimos.
- **20%** para pruebas o exámenes online (oral, escrito o tipo test).
- **20%** para las actividades semanales, trabajos, corrección de cuadernos;
- **10%** registro cualitativo (participación en las clases, seguimiento por TEAMS de consulta, tareas, dudas, autonomía, puntualidad en la entrega, etc.);

La **calificación final de la asignatura** será la media aritmética de las tres evaluaciones.

XIII. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Se trabajará generalmente con fotocopias de textos latinos, principalmente de los dos autores propuestos por la P.A.U., esto es, de la *Guerra de las Galias*, de César, y del *In Catalinam orationes* IV, de Cicerón. Asimismo, se proporcionará a los alumnos ejercicios sobre diferentes aspectos morfosintácticos.

También los aspectos de cultura y literatura serán explicados mediante material proporcionado por el profesor.

Internet

www.ucm.es

<http://campus.usal.es/~gesacad/web-acceso/Indicesselect.html>

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/latin/esl242ca1.php>

<http://alerce.pntic.mec.es/~rmarti41/>

Además de los recursos didácticos habituales: atlas y mapas históricos, láminas, colecciones de comics y libros ilustrados, video-documentales, etc.

XIV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El Departamento de Latín, en colaboración con otros Departamentos (Departamento de Historia, Departamento de Lengua), tiene previsto realizar las siguientes actividades:

- Asistencia al festival de Teatro Juvenil de Mérida.
- Visita a los yacimientos de El Vergel o Caparra.
- Visita al Museo Arqueológico de Madrid o el Museo del Prado, en colaboración con otros Departamentos didácticos.

XV. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

El proceso de la enseñanza debe someterse a revisión sobre su funcionamiento.

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y de centro.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO EN CADA UNA DE LAS MATERIAS	1	2	3
Porcentaje de alumnos que promocionan de curso.			
Porcentaje de alumnos con dificultades que han requerido refuerzos habituales.			
Porcentaje de alumnos que han requerido habitualmente alguna ampliación.			
Los criterios y procedimientos de evaluación han sido válidos.			
La evaluación se ha realizado a través de diferentes técnicas.			
Los procedimientos de evaluación han permitido conocer suficientemente el aprendizaje del alumno.			
Satisfacción del profesor con los resultados del alumnado.			
Se considera que los aprendizajes han mejorado con respecto a cursos anteriores.			

ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	1	2	3
Los recursos han sido adecuados y suficientes.			
Facilidad de acceso a los recursos audiovisuales y demás TICS.			
Los recursos materiales disponibles han facilitado al alumnado alcanzar los objetivos y capacidades.			
Los refuerzos, las adaptaciones y ampliaciones han resultado válidos.			

ADECUACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS	1	2	3
La secuencia y organización de los contenidos ha resultado adecuada en la práctica.			
La distribución temporal de las actividades ha resultado adecuada.			
La distribución espacial y temporal ha potenciado el desarrollo de los objetivos y las capacidades.			

CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DE AULA Y DE CENTRO	1	2	3
Se han explorado los conocimientos previos del alumnado para proponer las actividades.			
Se han realizado actividades encaminadas a la motivación de los alumnos.			
La organización de la actividad ha favorecido el desarrollo de la autonomía de los alumnos.			
Las estrategias metodológicas han facilitado que los alumnos participen.			
Las actividades en grupo han beneficiado los aprendizajes.			
Se ha potenciado el uso de las TIC en el aula.			
Se han identificado los conocimientos y aprendizajes básicos.			
Las actividades extraescolares planificadas han cumplido los objetivos previstos.			
Se han desarrollado estrategias educativas diversas de acuerdo con la diversidad de los alumnos.			
El clima del aula ha permitido un desarrollo “normalizado” de la actividad docente.			

GRIEGO 2º BACHILLERATO

I. INTRODUCCIÓN	99
II. OBJETIVOS.....	100
1. Objetivos generales de etapa.....	100
3. Objetivos específicos de materia	101
2. Objetivos de la materia	102
III. COMPETENCIAS CLAVE	102
IV. TEMAS TRANSVERSALES	105
V. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA	106
VI. MEDIDAS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN	107
VII. CONTENIDOS.....	107
1. Contenidos de la materia	107
2. Temporalización y secuenciación de contenidos	108
3. Contenidos mínimos	109
VIII. METODOLOGÍA	109
Plan de refuerzo y recuperación	111
IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	111
1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	112
2. Relación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	115
3. Relación de los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave	118
X. EVALUACIÓN	120
1. Procedimientos de evaluación	120
2. Criterios de calificación	121
3. Prueba extraordinaria	122
4. Actividades de recuperación con el Griego pendiente	123
XI. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	123
XII. PLAN DE CONTINGENCIA	124
XIII. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	125
XIV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	125
XV. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN E INDICADORES DE LOGRO	125

I. INTRODUCCIÓN

La materia de Griego en el bachillerato aporta las bases lingüísticas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental como resultado de una larga tradición que surgió de Grecia y Roma.

El estudio de la lengua griega en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico, vinculado al de su contexto cultural e histórico, tiene en sí mismo un alto valor formativo para los alumnos que hayan optado por una primera especialización en el campo de las humanidades o las ciencias sociales. La coincidencia de su estudio con el de la lengua latina, al tiempo que invita a un tratamiento coordinado, permite comprender la estructura flexiva de ambas lenguas, tan ricas en contenido y tan fecundas en su contribución a las lenguas modernas.

Los contenidos de la materia se centran en dos grandes ámbitos, la lengua y la cultura, y se distribuyen en cuatro bloques análogos en primer y segundo curso: características de la lengua griega, interpretación de los textos, el léxico y el legado griego. Estos contenidos se abordarán de forma coherente y progresiva y su desarrollo ha de tener una aplicación esencialmente práctica que permita al alumno, mediante el ejercicio de la traducción y la lectura de textos ya traducidos, alcanzar un conocimiento básico de los aspectos fundamentales de la lengua griega, introducirse en técnicas básicas de análisis filológico y de interpretación de los textos, y adquirir una idea general de las raíces grecorromanas del humanismo.

Los textos, que son el objeto principal de la materia, se seleccionarán entre autores de diferentes épocas y géneros literarios, presentándolos tanto en su forma original, con las adaptaciones necesarias para facilitar su comprensión, como en traducciones, de modo que permitan una visión armónica e integradora de los cuatro bloques temáticos.

La práctica de la traducción de textos griegos ha de contribuir también a la reflexión sobre la lengua propia, buscando la correcta adecuación entre las estructuras lingüísticas de ambas lenguas. A tal fin servirá el uso de diccionarios de diversa índole, introduciendo gradualmente el manejo del diccionario específico de la Lengua griega.

El análisis e interpretación de los textos ha de completarse con datos extraídos de otras fuentes que, fácilmente accesibles gracias a los bancos de datos y recursos disponibles en Internet, permitan establecer y conocer su relación con las distintas épocas de la historia de Grecia, así como sus diversas manifestaciones artísticas y culturales.

El estudio y aprendizaje del léxico constituye un instrumento para la traducción, al tiempo que contribuye a enriquecer el acervo de los alumnos, mostrar los mecanismos de formación de palabras y valorar la trascendencia del préstamo lingüístico como parte del legado cultural aportado por el pensamiento griego.

La aproximación a Grecia y su legado ha de hacerse con un enfoque global y vinculado al aprendizaje de la lengua, centrando su análisis en el antropocentrismo griego para intentar comprender la mentalidad y la dimensión social e individual del hombre griego a través de su proyección en las instituciones, el arte y la literatura en la Grecia antigua y valorar la tradición clásica y su pervivencia en las sociedades actuales.

Concierne al segundo curso la consolidación y ampliación de los contenidos de primer curso, con un tratamiento específico de la literatura, los géneros y los autores (especialmente épico y dramático), el arte, la ciencia y la filosofía, mediante la traducción y comentario de textos de complejidad ligeramente

superior, de contenido más filosófico, que contribuya a profundizar en las raíces griegas de nuestra cultura.

Asimismo es imprescindible contar, como apoyo y complemento, con los medios audiovisuales e informáticos para identificar y valorar los factores culturales heredados de los griegos que se han convertido en patrimonio universal, reconociendo especialmente las aportaciones de su lengua al léxico científico y técnico, y su contribución a las corrientes de pensamiento y actitudes que conforman el ámbito cultural europeo.

LOMLOE

Actualmente nos encontramos en un proceso de cambio legislativo en materia de educación. En diciembre de 2020 se aprobó la conocida como LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación), cuyo calendario de implantación establece que durante este curso 2022/2023 entren en vigor para los cursos impares, tanto de la ESO como del Bachillerato. Sin embargo, todavía estamos a la espera de la publicación definitiva de la ley por parte de la Comunidad de Castilla y León.

II. OBJETIVOS

1. Objetivos generales de etapa

El bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, y conocer las obras literarias más representativas.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras objeto de estudio.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.

- i) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos, y los principales factores de su evolución.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social y mejorar la calidad de vida.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- o) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España y de cada una de las Comunidades Autónomas.
- p) Participar de forma activa y solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social y natural, orientando la sensibilidad hacia las diversas formas de voluntariado, especialmente el desarrollado por los jóvenes.

3. Objetivos específicos de materia

La enseñanza del Griego en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Situar la lengua griega en la familia de las indoeuropeas, dentro de las restantes del mundo, y conocer de manera sucinta su historia hasta el griego moderno.
2. Conocer y utilizar correctamente la morfosintaxis y el léxico de la lengua griega necesarios para la traducción e interpretación de textos griegos de dificultad progresiva.
3. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que conforman las lenguas y asimilar aquellos de la griega que ayudan a una mejor comprensión de las que se estudian en bachillerato.
4. Dominar un vocabulario básico de la lengua griega, para usar con precisión los términos usuales que derivan de ella e interpretar correctamente el léxico científico y técnico de las lenguas de uso en esta etapa.
5. Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico, a través de la traducción e interpretación de textos griegos diversos, originales y adaptados, que le permitan establecer relaciones entre diferentes ámbitos lingüísticos.
6. Conseguir un conocimiento general de los distintos géneros literarios griegos a través de la lectura y comentario de obras y fragmentos originales, adaptados y traducidos de los autores más representativos.
7. Asimilar, a través de los textos y de las manifestaciones artísticas, aspectos básicos del mundo cultural, religioso, político, jurídico, filosófico, científico, etc. de la antigua civilización griega.

8. Identificar, con espíritu crítico, ejemplos y pruebas de la pervivencia de elementos léxicos y culturales de la civilización griega en distintos campos del mundo actual.
9. Valorar los factores culturales heredados de los griegos que se han convertido en patrimonio universal, y especialmente las aportaciones de su lengua al léxico científico y técnico.
10. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

2. Objetivos de la materia

7. Profundizar y ampliar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos en el primer curso.
8. Profundizar y ampliar las técnicas de traducción e interpretación de textos preferentemente literarios, de mayor extensión y complejidad.
9. Iniciación y profundización en el estudio de la Literatura Griega.
10. Interpretar textos literarios, filosóficos e históricos traducidos para comprender la ideología y formas de vida griega demostrando un espíritu crítico.
11. Profundizar en el aprecio de los valores principales de la sociedad griega y de sus formas de relación con el entorno cultural más inmediato.
12. Profundizar y ampliar en el conocimiento y reconocimiento de las huellas clásicas en el entorno más próximo.

III. COMPETENCIAS CLAVE

En el aprendizaje por competencias, la asignatura de Griego desempeña un papel esencial. Por otra parte, es evidente que la asignatura contribuirá en mayor medida al desarrollo de determinadas competencias, por lo que es preciso señalar en qué aspectos contribuye la materia a ese desarrollo en cada una.

1. Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística debemos vincularla con la práctica social de la comunicación, sea oral o escrita. Al desarrollo de la misma, la asignatura de Griego contribuye de forma especial y significativa desde muchos y diferentes contenidos y actividades, de modo que los alumnos que han cursado la asignatura adquieren una especial preparación para afrontar con éxito situaciones de comunicación oral o escrita. Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.

- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejoría en la comprensión y la emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejoría en la motivación del aprendizaje a partir de la mejoría en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La contribución de la asignatura de Griego a esta competencia se centra en especial en desarrollar aspectos esenciales de la formación de los alumnos, como son:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Elaboración de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.

3. Competencia digital

En la asignatura de Griego, el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Búsqueda de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

4. Aprender a aprender

La asignatura de Griego debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje:

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

5. Competencias sociales y cívicas

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad griega supone una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Grecia ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformar sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Griego mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.

- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

7. Conciencia y expresiones culturales

El conocimiento y acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, al pensamiento y a las manifestaciones artísticas de la Grecia antigua contribuye de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Grecia antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Grecia antigua como elemento fundamental de la cultura europea.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas griegas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

IV. TEMAS TRANSVERSALES

Para un mejor desarrollo de todos los aspectos vinculados a los elementos trasversales, los centros docentes colaborarán en las campañas de sensibilización y formación que sobre los mismos lleven a efecto directamente las administraciones públicas o estén expresamente avaladas por las mismas, a través de la organización de todo tipo de actividades adaptadas a la etapa evolutiva del alumnado.

El tratamiento transversal de la educación en valores es fundamental para procurar que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad, respetando las ideas y creencias de los demás.

En **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** (artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre), se hacen referencia a los elementos transversales:

- Se trabajarán en todas las asignaturas: **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas.**
- Se fomentará la calidad, equidad e **inclusión educativa de las personas con discapacidad**, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, **atención a la diversidad** y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación educativa de calidad en igualdad de oportunidades.
- Se fomentará la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género**, y de los valores inherentes al principio de **igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.**
- Se fomentará el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los **valores** que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y

consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- Se incorporarán elementos curriculares orientados al **desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor** y se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el **espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial** a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- Se adoptarán medidas para que la **actividad física** y la **dieta equilibrada** formen parte de la práctica diaria de los alumnos y alumnas, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
- En el ámbito de la **educación y la seguridad vial**, se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Estos valores pueden integrarse en la materia de Griego de la siguiente manera:

- r) Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Grecia.
- s) Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo griego en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- t) Valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.
- u) Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razones de sexo, sociales o personales y analizarlos críticamente.
- v) Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.
- w) Deducir de la postura de los griegos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza y el entorno social.
- x) Analizar y comentar hábitos sociales de los griegos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.
- y) Despertar el interés por la cultura que Grecia desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.

V. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA

Como lecturas obligatorias, los alumnos leerán el Canto VI de la *Ilíada* y el IX y XII de la *Odisea*. También la tragedia *Edipo Rey*, de Sófocles.

En la medida de lo posible, la lectura de las obras clásicas se harán en clase, para poder comentarlas y que así los alumnos puedan comprenderlas en profundidad.

Paralelamente a la materia de latín, tenemos pensado asistir a las jornadas de teatro clásico que se celebran anualmente en Mérida, en donde suelen representarse una comedia y una tragedia de un autor griego o romano.

Por otra parte, la metodología de la asignatura incide especialmente en la lectura de textos, ya sean traducidos, adaptados u originales.

Intentaremos, en la medida que podamos y que nos lo permita el compacto currículo de Bachillerato, que los alumnos encuentren en la lectura placer, distracción y que sientan curiosidad por un tipo de literatura que les puede parecer, a simple vista, lejana e incomprensible, no que lo vean como una tarea más que se les va a evaluar.

VI. MEDIDAS PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN

Para desarrollar la capacidad de expresión oral, se llevarán a cabo lecturas en voz alta de textos de autores griegos traducidos.

Para desarrollar la capacidad de expresión escrita, se hace hincapié en la correcta traducción al castellano de los textos, en la adquisición de vocabulario de origen griego, y en la correcta redacción de trabajos y exámenes. También se harán comentarios de los textos de autores griegos leídos en clase.

VII. CONTENIDOS

1. Contenidos de la materia

1. La lengua griega:

- Revisión de la flexión nominal y pronominal. Formas poco frecuentes e irregulares de uso frecuente en textos de prosa ática de los siglos V y IV a.C.
- Revisión de la flexión verbal: temas de presente, futuro y aoristo en voz activa media y pasiva. Formas regulares del tema de perfecto. Verbos temáticos y atemáticos. Tiempos y modos verbales.
- Revisión y ampliación de la sintaxis: casos y preposiciones. Los usos modales. Oraciones coordinadas y subordinadas de uso frecuente en textos en prosa ática de los siglos V y IV a.C.

2. Los textos griegos y su interpretación:

- Técnicas filológicas. Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos griegos originales, de graduada complejidad, preferentemente en prosa ática de los siglos V y IV a. C., especialmente de contenido filosófico.
- Aprendizaje del uso correcto del diccionario.
- Lectura, análisis morfosintáctico y comentario léxico y cultural de obras y fragmentos traducidos y bilingües. Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua griega y de las lenguas modernas, en especial la española.

3. El léxico griego y su evolución:

- Ampliación del vocabulario.
- Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.

- Estudio de la pervivencia del léxico griego en la lengua española y en otras lenguas que se cursan en esta etapa.
- Análisis del vocabulario de origen grecolatino literario, filosófico, científico y técnico que aparece en los textos de uso en ese curso.

4. Grecia y su legado:

- La transmisión de los textos griegos y el descubrimiento de Grecia: de Roma a nuestros días. Ideas generales.
- Profundización en el estudio de los géneros literarios griegos a través de textos originales y traducidos. Autores más representativos. Poesía épica y poesía dramática.
- Raíces griegas de la cultura moderna en la literatura, la filosofía, la ciencia y el arte. Ideas básicas sobre el mito en el arte y en la literatura.

2. Temporalización y secuenciación de contenidos

PRIMER TRIMESTRE

- Morfosintaxis nominal y pronominal. 1ª y 2ª declinación. Formas regulares e irregulares más usuales en textos de prosa ática de los siglos V y IV a.C. El artículo y los demostrativos. Los pronombres personales.
- Morfosintaxis verbal. Categorías verbales. Estudio de temas de presente y futuro. Tipos de presentes. Tipos de futuro. El aumento.
- Sintaxis de casos y preposiciones.
- Contenidos culturales: La épica. Homero. La *Ilíada*. Lectura y comentario del Canto VI de la *Ilíada*.
- Traducción de Fábulas de Esopo.
- Léxico: estudio de los helenismos más frecuentes relacionados con los textos traducidos.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Morfosintaxis nominal y pronominal. 3ª declinación. Temas en consonante. Temas en vocal.
- Tema de aoristo en voz activa, media y pasiva. Formas regulares del tema de perfecto. Tipos de aoristo. Tipos de perfecto. La reduplicación.
- Sintaxis oracional. Estructura de la oración. Oraciones simples. Oraciones compuestas: coordinadas y subordinadas sustantivas y de relativo.
- Contenidos culturales: La poesía épica (2). Homero. La *Odisea*. Lectura de los cantos IX y XII de la *Odisea*.
- Traducción de Fábulas de Esopo.
- Léxico: estudio de los helenismos más frecuentes relacionados con los textos traducidos.

TERCER TRIMESTRE

- Morfología verbal: la voz pasiva.
- Sintaxis oracional: oraciones adverbiales. Sintaxis del infinitivo y del participio. La concordancia. Los usos modales.
- Contenidos culturales: la poesía dramática. Sófocles, *Edipo Rey*.
- Traducción de *A Demónico*, de Isócrates.
- Léxico: estudio de los helenismos más frecuentes relacionados con los textos traducidos.

A lo largo del curso se hará un estudio pormenorizado del vocabulario. Se realizará la historia y evolución de diversas raíces griegas desde el indoeuropeo, conociendo a su vez sus derivados no sólo en griego antiguo, sino también sus resultados en las lenguas modernas.

3. Contenidos mínimos

Son los que consideramos imprescindibles para alcanzar la calificación de 5. En realidad, los criterios a los que debemos ajustarnos deben ser los mismos que los propuestos por la Coordinación Universitaria. Por tanto, describiremos los mínimos distinguiendo los elementos fundamentales que componen el programa.

1. Conocer las formas nominales, pronominales y verbales, regulares e irregulares, de uso más frecuente en los textos áticos de los siglos V y IV a.C. e identificar correctamente las estructuras sintácticas de oraciones simples y compuestas, coordinadas y subordinadas, así como los valores de los tiempos y los modos más frecuentes en textos de prosa ática.
2. Aplicar adecuadamente los conocimientos morfosintácticos enunciados anteriormente a la interpretación y traducción al español de un texto original griego de una dificultad adaptada al nivel de los contenidos y hacer un uso correcto del diccionario.
3. Reconocer la pervivencia del léxico griego en la lengua española, principalmente en el vocabulario literario, filosófico, científico y técnico y distinguir los elementos léxicos que intervienen en la composición y derivación de palabras.
4. Conocer y valorar las aportaciones más significativas de la civilización griega a la historia de la cultura y del pensamiento: género épico y dramático, filosofía y religión.

VIII. METODOLOGÍA

El aprendizaje tiene que ser significativo por su gran potencial para la retención de lo aprendido y para su aplicación.

Existen estrategias de enseñanza que favorecen la graduación y la evolución positiva del aprendizaje, como la versatilidad de las actividades y la autonomía del aprendizaje. La autonomía del aprendizaje favorece la maduración del alumno y potencia el nivel de aprendizaje gracias al tiempo y atención específica de que goza. La creatividad permite desarrollar el aprendizaje autónomo.

La metodología está basada en los siguientes criterios:

Adecuación. Todo contenido de aprendizaje está íntimamente ligado a los conocimientos previos del alumno/a.

Continuidad. Los contenidos se van asumiendo a lo largo de un curso.

Progresión. Los contenidos, una vez asimilados, son retomados constantemente a lo largo del proceso educativo, para que no sean olvidados.

Interdisciplinariedad. Esto supone que los contenidos aprendidos en un área sirven para avanzar en otras y que los contenidos correspondientes a un eje vertebrador de un área sirven para aprender los contenidos de otros ejes vertebradores de la propia área, es decir, que permiten dar unidad al aprendizaje.

Priorización. Se parte siempre de un contenido que actúa como eje organizador y, en torno a él, se van integrando otros contenidos.

Integración y equilibrio. Los contenidos seleccionados deben cubrir todas las capacidades que se enuncian en los objetivos y criterios de evaluación. Asimismo, se busca la armonía y el equilibrio en el tratamiento de conceptos, procedimientos y valores.

Interrelación y globalización. Analizaremos los aspectos más concretos a lo largo de las unidades didácticas, hasta llegar a obtener una visión global.

Basándonos en ellos, la metodología será la siguiente:

- A comienzo de curso realizaremos una prueba inicial que determine el nivel de conocimiento adquirido en el curso anterior.
- Daremos a conocer a los alumnos los aspectos esenciales de la programación: objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Esta práctica será habitual a lo largo del curso, sobre todo al comienzo de cada evaluación.
- El profesor, al comienzo de cada Unidad Didáctica, realizará una introducción al tema, que se completará con actividades y ejercicios prácticos para facilitar la comprensión y el aprendizaje, uniendo la morfología y la sintaxis, dado que las palabras no aparecen aisladas, sino relacionadas entre sí, según su forma y función. Se tendrá en cuenta a los alumnos que les cueste más asimilar los contenidos y se les ofrecerá una serie de actividades complementarias para permitirles alcanzar los mínimos exigidos.
- En la medida de lo posible, se traducirán textos originales seguidos, no frases aisladas, seleccionados en función de una relativa dificultad morfosintáctica creciente y de una extensión que permite reconocer cómo es la lengua griega; de ellos se pueden extraer elementos con que hacer práctica la explicación teórica que acompañará el progreso del aprendizaje de la lengua.
- Enseñaremos a los alumnos a realizar esquemas sobre los temas tratados, resúmenes sobre los textos trabajados y harán pequeñas actividades de exposición planificadas sobre algún tema cultural o literario para desarrollar sus capacidades de expresión, síntesis, planificación e investigación.
- Insistiremos en el dominio de un vocabulario básico aunque también se enseñará el uso y manejo del diccionario para poder acercarse con independencia y autonomía a cualquier clase de texto literario de dificultad media y de los autores más usuales.
- El estudio del léxico y de los helenismos se explicarán a raíz de las términos que hayan aparecido en los textos traducidos.

Como elementos de motivación proponemos la constatación de los conocimientos previos del alumno respecto a los contenidos de la unidad, y la utilización de los recursos de material complementario de que se pueda disponer: mapas, imágenes, diagramas explicativos, secuencias o películas relacionadas con el tema, etc.

Daremos al estudio de la cultura más relevancia, no estudiándola o comentándola como mero adorno, sino como un contexto necesario para la comprensión del mundo griego y de los mensajes de los autores de la literatura. Para ello se propondrá la lectura de textos ya traducidos donde se reflejen los contenidos tratados.

Plan de refuerzo y recuperación

En la asignatura de Griego de 2º de Bachillerato durante las primeras semanas se llevará a cabo un repaso profundo de las estructuras sintácticas y morfológicas básicas, al igual que se realizarán traducciones de nivel más básico para reforzar los contenidos. De igual manera, los contenidos que no se llegaron a trabajar el curso pasado se tratarán a lo largo de todo el primer trimestre.

Para afianzar y reforzar los contenidos se realizarán las siguientes estrategias:

- Repaso y evaluación de los contenidos que aunque están adquiridos no están suficientemente asentados. Aquí habrá que destacar el trabajo individual del alumno y su interés para ponerse al día.
- En relación a los contenidos que no se pudieron tratar durante el curso pasado, se explicarán en clase y se realizarán ejercicios para afianzar tales contenidos. Se valorará no solamente el trabajo individual, sino también la participación en clase y la disposición para la adquisición de nuevos conocimientos.

IX. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Criterios de evaluación

1. Situar en su contexto histórico-cultural los géneros literarios.
2. Asimilar las nociones fonéticas precisas para la comprensión de las estructuras morfológicas. Reconocer en textos griegos originales, además de las formas nominales, pronominales y verbales (temas de presente, futuro, aoristo y perfecto) regulares, las irregulares de uso frecuente y explicar las peculiaridades de estas formas.
4. Identificar correctamente los valores básicos de casos, tiempos, modos y oraciones subordinadas de uso más frecuente en textos literarios de prosa ática.
5. Analizar morfosintácticamente, traducir con precisión y comentar textos griegos de cierta complejidad y pertenecientes a diferentes géneros literarios. Identificar el léxico básico que aparece en los mismos y utilizar el diccionario adecuadamente, cuando sea preciso.
6. Comentar formal y conceptualmente textos originales, bilingües o traducidos. Identificar elementos léxicos, lingüísticos y culturales que perviven las lenguas y culturas modernas, con especial atención a las de España. Reconocer el papel de la literatura clásica en las literaturas occidentales.
7. Distinguir en el vocabulario básico los elementos que forman una palabra y la función que cumple cada uno, explicando la evolución fonética o semántica que, en su caso, se origine al pasar al español.
8. Identificar en textos griegos originales términos que sean origen de helenismos modernos, tanto en el vocabulario patrimonial de las lenguas modernas como en el vocabulario literario, filosófico, científico y técnico, y deducir su significado.
9. Situar el origen de la poesía épica homérica y de la poesía dramática en su contexto histórico y reconocer sus aportaciones, especialmente las que se han considerado prototipos de conducta humana o han servido de modelo a las literaturas europeas.
10. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de la cultura griega e identificar aquéllas que han servido de modelo al mundo occidental.

11. Identificar, a través de las fuentes literarias y artísticas, etapas y rasgos fundamentales en la evolución del pensamiento mítico y religioso griego y localizar sus huellas en los diversos campos de la civilización actual.
12. Conocer las etapas y figuras más representativas de la filosofía griega y explicar las principales aportaciones de la misma al pensamiento occidental.
13. Buscar, recopilar y sistematizar la información que sea precisa, mediante la utilización de fuentes tradicionales y de tecnologías de la información y la comunicación, para elaborar trabajos monográficos.

Hay una relación entre los estándares de aprendizaje y las competencias básicas:

1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1: La lengua griega

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.
 - 1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución..
 - 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

BLOQUE 2: Morfología

1. Conocer las categorías gramaticales.
 - 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
2. Conocer e identificar lexemas y afijos en palabras.
 - 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.
 - 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.
4. Realizar traducciones y retroversiones aplicando los conocimientos de morfología verbal en griego y castellano.
 - 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

BLOQUE 3: Sintaxis

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas en griego relacionándolas con el castellano.

- 1.1.** Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.** Conocer, identificar y traducir correctamente las construcciones de infinitivo y participio, explicando sus funciones.
 - 2.1.** Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
 - 2.2.** Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 3.** Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos griegos.
 - 3.1.** Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE 4: Literatura

- 1.** Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
 - 1.1.** Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.** Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
 - 2.1.** Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.
 - 2.2.** Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- 3.** Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.
 - 3.1.** Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.
- 4.** Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.
 - 4.1.** Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

BLOQUE 5: Textos

- 1.** Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.
 - 1.1.** Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.

2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.

2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.

3. Identificar las características formales de los textos.

3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

BLOQUE 6: Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.

1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.

2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.

3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.

3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.

3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.

4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.

5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.

6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

2. Relación de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

BLOQUE 1: LA LENGUA GRIEGA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.	1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
	2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

BLOQUE 2: MORFOLOGÍA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Revisión de la flexión de nombres, adjetivos y pronombres. Formas menos usuales e irregulares Revisión de la flexión verbal: La conjugación aтемática. Modos verbales.	1. Conocer las categorías gramaticales.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
	2. Conocer e identificar lexemas y afijos en palabras.	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
	3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.	3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.
	4. Realizar traducciones y retroversiones aplicando los conocimientos de morfología verbal en griego y castellano.	4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

BLOQUE 3: SINTAXIS		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal, adjetival y pronominal. Tiempos y modos verbales.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas en griego relacionándolas con el castellano.	1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

	2. Conocer, identificar y traducir correctamente las construcciones de infinitivo y participio, explicando sus funciones.	2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
	3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos griegos.	3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE 4: LITERATURA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula.	1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
	2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
	3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.	3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.
	4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

BLOQUE 5: TEXTOS		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.	1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.
	2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.	2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.
	3. Identificar las características formales de los textos.	3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

	4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
	5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

BLOQUE 6: LÉXICO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición. Helenismos más frecuentes del léxico especializado y pervivencia de términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos griegos usados en la propia lengua. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.	1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.
	2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.
	3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.	3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
	4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.
	5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.
	6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

3. Relación de los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave

Los estándares en negrita se consideran BÁSICOS (contenidos mínimos).

BLOQUE 1: LA LENGUA GRIEGA								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.		X		X	X	X	X
2.1.	Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.	X	X		X		X	

BLOQUE 2: MORFOLOGÍA								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	X	X		X		X	
2.1.	Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	X	X		X		X	
3.1.	Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.	X	X		X		X	
4.1.	Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.	X	X		X		X	

BLOQUE 3: SINTAXIS								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1	Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	X	X		X		X	
2.1.	Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.	X	X		X		X	
2.2.	Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	X	X		X		X	
3.1.	Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	X	X		X		X	

BLOQUE 4: LITERATURA								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	X			X			X
2.1.	Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.	X	X	X	X			X
2.2.	Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.	X			X			X
3.1.	Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.	X			X		X	X
4.1.	Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.	X			X		X	X

BLOQUE 5: TEXTOS								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.	X			X		X	
2.1.	Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.	X			X		X	X
3.1.	Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.	X			X		X	X
4.1.	Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	X			X		X	
5.1.	Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	X			X		X	X

BLOQUE 6: LÉXICO								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE		COMPETENCIAS CLAVE						
		CCL	CMCT	CD	CAA	CASyC	SIEP	CYEC
1.1.	Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.	X			X			X
2.1.	Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.	X			X			
3.1.	Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.	X	X		X			
3.2.	Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.	X	X		X			
4.1.	Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	X	X		X			
4.2.	Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.	X	X		X			

5.1.	Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.	X	X		X			
6.1.	Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.	X	X		X			

X. EVALUACIÓN

1. Procedimientos de evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje es un buen instrumento para ponderar las decisiones que se toman a lo largo del curso y para detectar los posibles errores y aciertos involucrados en nuestro trabajo cotidiano.

Los procedimientos de evaluación que emplear serán variados:

- Es nuestra intención valorar, en primer lugar, el trabajo cotidiano de los alumnos, sus aportaciones tanto a través de las intervenciones que puedan darse en el aula, como por la resolución de los sucesivos ejercicios destinados a la consolidación de los contenidos. De ese modo procuraremos tomar nota frecuente de la participación en el aula y del trabajo cotidiano de nuestros alumnos. En cualquier caso debemos señalar que una evaluación no positiva sobre el trabajo cotidiano y la intervención y participación en el aula puede comprometer las posibilidades de alcanzar una evaluación positiva. De la misma forma que el grado de atención y participación de nuestros alumnos puede servirnos para buscar elementos motivadores de acuerdo con sus respectivos intereses particulares.

Se podrá incrementar la nota de las pruebas objetivas hasta en un 20%.

- Al menos en una ocasión cada trimestre, aunque sería preferible al menos dos, realizaremos unas pruebas objetivas sobre los contenidos recogidos en el currículo con el fin de medir la consolidación de los aprendizajes y determinar con la máxima precisión posible el grado de consecución de los objetivos trazados. Una evaluación positiva requerirá que todos los procedimientos de evaluación se hayan visto medianamente satisfechos, sin que una buena calificación de algunas de las tareas pueda resultar suficiente para compensar deficiencias en otros puntos y objetivos de los trazados; por ejemplo, y como aclaración a lo que deseamos dejar sentado, una buena evaluación de los elementos culturales del currículo no podría ser compensar ni sustituir la necesidad de alcanzar una situación semejante en los contenidos de lengua.

La estructura de las pruebas objetivas podrá ser variada, de manera que existe la posibilidad de que alguna tenga carácter monográfico, cuando la situación lo haga aconsejable. Junto a este tipo de pruebas se podrán proponer otras que combinen todos los elementos del programa:

- Una traducción de un texto propuesto en la que se tendrá en cuenta la corrección gramatical en castellano y la coherencia entre el análisis y la traducción (este ejercicio será valorado en cuatro puntos).
- Una cuestión de análisis morfológico sobre alguna forma de un texto propuesto, de la que se pedirá el análisis de la forma y la morfología de alguna alternativa de su propio paradigma: (esta cuestión tendrá un valor de un punto).
- Una cuestión sintáctica sobre una estructura u oración (esta cuestión será valorada con un punto).

- Una cuestión sobre etimología relacionada con alguna palabra de un texto propuesto, una evolución de esa palabra o de una serie a la que ella pertenezca, desde el original griego hasta el resultado en castellano o viceversa (esta cuestión será valorada en dos puntos).
- Una cuestión sobre literatura griega, o un comentario literario (esta cuestión será valorada en dos puntos).

2. Criterios de calificación

Los criterios de calificación a los que debemos ajustarnos deben ser los mismos que los propuestos por la Coordinación Universitaria.

1. Traducción e interpretación de los textos: 4 puntos sobre 10 del total.

Se valorará la comprensión global del texto y su reflejo en la traducción castellana con arreglo a los siguientes criterios específicos:

- Reconocimiento de las formas y estructuras griegas con las correspondientes equivalencias en castellano de:
 - Sustantivos, adjetivos y pronombres (1 punto).
 - Formas verbales (1 punto).

Se considerarán faltas especialmente penalizables la traducción incorrecta de las formas verbales de indicativo y las faltas de concordancia.

- Estructuras sintácticas (1 punto).
- Propiedad y precisión en la elección de las equivalencias léxicas en castellano, claridad, corrección ortográfica y pulcritud (1 punto).

2. Análisis morfológico y sintáctico: 2 puntos sobre 10 del total:

- Análisis morfológico: se valorará la identificación correcta de las formas nominales y verbales en el texto subrayado con indicación de sus accidentes gramaticales (género, número y caso en los sustantivos, adjetivos y pronombres; tiempo, modo, número, persona y voz en los verbos, así como la identificación en él de adverbios, preposiciones y conjunciones (1 punto).
- Análisis sintáctico: se valorará la identificación correcta de las funciones de cada uno de los componentes de las frases del texto subrayado, así como la identificación de los tipos de oraciones y las relaciones entre ellas (yuxtaposición, coordinación y subordinación) (1 punto).

3. Contenidos léxicos: 2 puntos sobre 10 del total:

Se valorará, por un lado, la capacidad del alumno para establecer la correspondencia existente entre el término griego y el castellano aplicando las reglas básicas de derivación y composición; por otro, su grado de conocimiento del significado de los helenismos más usuales en español.

4. Contenidos culturales: 2 puntos sobre 10 del total:

Se valorarán los conocimientos sobre los autores de la literatura griega, las características concretas de sus obras y la capacidad para asociarlas con los géneros literarios que correspondan.

A partir de las sucesivas pruebas objetivas obtendremos una calificación que podrá verse alterada hasta en 2 puntos, de acuerdo con las notas que hayamos recogido en el aula. Así, los alumnos cuya participación sea positiva y que hayan demostrado interés y dedicación constante y cotidiana, verán recompensado este esfuerzo con el máximo anteriormente expresado. Es necesario para obtener la máxima calificación en este apartado mostrar un trabajo cotidiano, mantener una regular asistencia a clase, actitud colaborativa con los compañeros. Igualmente la calificación de los alumnos cuya tarea resulte deficiente a lo largo del curso podrá sufrir una merma en su calificación de hasta un punto.

De la suma del conjunto de instrumentos se obtendrá una nota numérica que en caso de presentar decimales a partir de la media aritmética de los sucesivos ejercicios se redondeará hacia abajo hasta las seis décimas y hacia arriba desde las seis a las nueve décimas.

Al ser el griego un idioma, sus contenidos no se pueden parcelar. La evolución será, por lo tanto, continua. Esto implica que la calificación obtenida en la última evaluación será la que más peso tenga en la calificación final de la siguiente manera:

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
15%	20%	65%

Esto garantiza que cualquier alumno cuyo rendimiento al principio de curso sea bajo, pueda recuperar el nivel normal de la clase, pero también que un alumno que haya ido bien durante dos trimestres, necesite esforzarse en el último para asegurar un buen resultado.

Como norma general, no se llevarán a cabo ejercicios de recuperación de los ejercicios. Cada ejercicio o prueba escrita incluye los contenidos de los ejercicios o pruebas anteriores.

Aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en la última evaluación podrán presentarse a una prueba extraordinaria de contenidos mínimos. Todo alumno que supere esta prueba tendrá una calificación de 5 y no más.

Los alumnos que no hayan obtenido una evaluación final positiva en la prueba ordinaria, pasarán a la prueba extraordinaria, que contará con los mismos contenidos mínimos.

Consideramos fundamental la corrección ortográfica, por lo que, en consonancia con los criterios de corrección ortográfica recogidos en la Propuesta Curricular del centro, se considerará que: “se penalizará por errores ortográficos, no pudiendo restarse más de 3 puntos: 0,5 por cada falta de acentuación a partir de la décima falta, y hasta la 20, a partir de aquí otros -0,5; y así sucesivamente; 0,25 puntos por cada falta de ortografía por omisión o error de letras; y 0,75 puntos por la ausencia de márgenes, mala caligrafía o tachaduras”.

3. Prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria comprenderá la totalidad de los contenidos realizados durante todo el curso. No se realizará en ella la evaluación continua, sino que la calificación se basará únicamente en la nota que obtenga en el este examen.

4. Actividades de recuperación para alumnos con el Griego pendiente

A principio de curso se proporcionará a cada alumno los contenidos de los que se tendrán que examinar así como los criterios de evaluación y calificación.

Durante el curso haremos dos exámenes de la asignatura:

1) 1^{er} trimestre: entre el 16 y el 27 de enero del 2023

2) 2º trimestre: entre el 1 y el 4 de mayo del 2023

El examen, constará de los siguientes puntos:

- Preguntas sobre gramática y sintaxis estudiada.
- Traducción de oraciones o textos.

Los criterios de calificación serán:

1. **Ejercicios:** 40% de la nota total. Se entregan a los alumnos semanalmente, una serie de ejercicios y traducciones que el alumno tendrá que trabajar de forma individual (a mano y con buena letra y limpieza).
2. **Examen:** 60 % de la nota total. El examen será sobre los contenidos que correspondan a cada uno de los trimestres, y sobre aspectos que se hayan trabajado en los ejercicios.

Al ser una materia de contenido progresivo, tiene que tener más peso la nota que obtenga el alumno en el 2º trimestre. No obstante, la nota será que obtenga el alumno será la más alta entre las siguientes posibilidades:

- La nota obtenida en el 2º trimestre (resultado de sumar los porcentajes de los ejercicios y del examen)
- La nota resultante de sumar la nota del primer trimestre (con un valor de un 35% sobre el total) y del 2º trimestre (con un valor de un 65%).

Caso de ser inferior a 5 el alumno tendrá que acudir a la convocatoria extraordinaria.

Los alumnos de 2º Bachillerato con el Latín de 1º suspenso, no podrán aprobar 2º con la materia pendiente.

XI. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La enseñanza ha de basarse en la individualización, partiendo de la situación inicial de cada alumno en concreto.

Para ello nos serviremos de una metodología diversa, basada en:

- Alternancia del trabajo individual y en grupo.
- Seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- Material didáctico variado y, sobre todo, práctico, de dificultad gradual.
- Ejercicios de repaso para asentar conocimientos en aquellos que más lo necesiten.

En cualquier momento se estará abierto a pequeñas adaptaciones, si así se requiere, determinando en tales casos qué es lo que el alumno no consigue hacer, qué contenidos se deben trabajar y qué metodología se debe seguir.

Para los alumnos que planteen problemas en la asimilación de diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de éstas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.

Los cambios en los elementos curriculares deberán ser graduados y progresivos, empezando por los menos significativos y llegando, en último término, si fuese necesario, a introducir modificaciones en los objetivos.

XII. PLAN DE CONTINGENCIA

En caso de confinamiento, dentro de lo que permita el desarrollo de la enfermedad, la actuación será la siguiente:

1. Materiales curriculares de desarrollo telemático

- Apuntes en pdf elaborados por el profesor/a con esquema y actividades a desarrollar.
- Presentaciones tipo power-point, vídeos y tutoriales académicos a disposición del alumnado a través de la plataforma TEAMS.
- Actividades de repaso telemáticas o de los propios apuntes.

2. Metodología alternativa a la presencial

La interacción presencial entre el alumno y el profesor será sustituida por **vídeos tutoriales** que el alumno puede visualizar en cualquier momento a través de la plataforma TEAMS.

También se recurrirá a realización de ejercicios, textos, traducciones, lecturas, textos, etc. en soporte digital.

A la vez se realizarán **videoconferencias de máximo 30 minutos** por sesión que sirvan de apoyo. En ellas, se realizarán las exposiciones de contenidos seleccionados, y se fomentará la participación del alumnado (resolución de dudas).

3. Instrumentos de evaluación

- Registro y corrección de actividades semanales, pautadas como tareas a través de la plataforma TEAMS.
- Formularios online elaborados con Forms.
- Actividades en plataformas como kahoot y Educaplay
- Exámenes orales a través de videoconferencias en la plataforma TEAMS.

Si fuera posible, al menos, un examen presencial por evaluación.

4. Criterios de calificación

La calificación que cada alumno obtenga al final de cada evaluación se obtendrá:

EVALUACIÓN EXCLUSIVA TELEMÁTICA

- **10%** registro cualitativo (participación en las clases, seguimiento por TEAMS de consulta, tareas, dudas, autonomía, puntualidad en la entrega, etc.).

- **30%** actividades semanales (actividades de introducción y motivación, aprendizaje y desarrollo; y actividades de repaso o ampliación).
- **60%** examen de contenidos mínimos o prueba online (oral y/o escrita).

EVALUACIÓN MIXTA

- **50%**, prueba o examen presencial de los contenidos mínimos.
- **20%** para pruebas o exámenes online (oral, escrito o tipo test).
- **20%** para las actividades semanales, trabajos, corrección de cuadernos;
- **10%** registro cualitativo (participación en las clases, seguimiento por TEAMS de consulta, tareas, dudas, autonomía, puntualidad en la entrega, etc.);

La **calificación final de la asignatura** será la media aritmética de las tres evaluaciones.

XIII. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Se trabajará generalmente con fotocopias de textos griegos, principalmente de los dos autores propuestos en la EBAU, esto es, una antología de *Fábulas*, de Esopo y *A Demónico*, de Isócrates. Asimismo, se proporcionará a los alumnos ejercicios sobre diferentes aspectos morfosintácticos.

También los aspectos de cultura y literatura serán explicados mediante material proporcionado por el profesor.

Internet

www.ucm.es

<http://campus.usal.es/~gesacad/web-acceso/Indicesselect.html>

<https://culturaclasica.com/>

<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium>

<http://alerce.pntic.mec.es/~rmarti41/>

Además de los recursos didácticos habituales: atlas y mapas históricos, láminas, colecciones de comics y libros ilustrados, video-documentales, etc.

XIV. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El Departamento de Latín, en colaboración con otros Departamentos (Departamento de Historia, Departamento de Lengua), tiene previsto realizar las siguientes actividades:

- Asistencia al festival de Teatro Juvenil de Mérida.
- Visita a los yacimientos de El Vergel o Caparra.
- Visita al Museo Arqueológico de Madrid o el Museo del Prado, en colaboración con otros Departamentos didácticos.

XV. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

El proceso de la enseñanza debe someterse a revisión tras una recogida sistemática de datos sobre su funcionamiento.

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán, entre otros, los indicadores de logro referidos a:

- d) Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- e) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- f) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y de centro.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO EN CADA UNA DE LAS MATERIAS	1	2	3
Porcentaje de alumnos que promocionan de curso.			
Porcentaje de alumnos con dificultades que han requerido refuerzos habituales.			
Porcentaje de alumnos que han requerido habitualmente alguna ampliación.			
Los criterios y procedimientos de evaluación han sido válidos.			
La evaluación se ha realizado a través de diferentes técnicas.			
Los procedimientos de evaluación han permitido conocer suficientemente el aprendizaje del alumno.			
Satisfacción del profesor con los resultados del alumnado.			
Se considera que los aprendizajes han mejorado con respecto a cursos anteriores.			

ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	1	2	3
Los recursos han sido adecuados y suficientes.			
Facilidad de acceso a los recursos audiovisuales y demás TICS.			
Los recursos materiales disponibles han facilitado al alumnado alcanzar los objetivos y capacidades.			
Los refuerzos, las adaptaciones y ampliaciones han resultado válidos.			

ADECUACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS A LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS UTILIZADOS	1	2	3
La secuencia y organización de los contenidos ha resultado adecuada en la práctica.			
La distribución temporal de las actividades ha resultado adecuada.			
La distribución espacial y temporal ha potenciado el desarrollo de los objetivos y las capacidades.			

CONTRIBUCIÓN DE LOS MÉTODOS DIDÁCTICOS Y PEDAGÓGICOS A LA MEJORA DEL CLIMA DE AULA Y DE CENTRO	1	2	3
Se han explorado los conocimientos previos del alumnado para proponer las actividades.			
Se han realizado actividades encaminadas a la motivación de los alumnos.			
La organización de la actividad ha favorecido el desarrollo de la autonomía de los alumnos.			
Las estrategias metodológicas han facilitado que los alumnos participen.			
Las actividades en grupo han beneficiado los aprendizajes.			
Se ha potenciado el uso de las TIC en el aula.			
Se han identificado los conocimientos y aprendizajes básicos.			
Las actividades extraescolares planificadas han cumplido los objetivos previstos.			
Se han desarrollado estrategias educativas diversas de acuerdo con la diversidad de los alumnos.			
El clima del aula ha permitido un desarrollo "normalizado" de la actividad docente.			